



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

ATIZAPÁN
DE ZARAGOZA 2009 / 2012
ES TIEMPO DE TODOS



Primer Informe de Gobierno Municipal

C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

GACETA No. 68
06 DE AGOSTO DE 2010

INDICE

PRESENTACIÓN	3
ENTREGA RECEPCIÓN	6
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	7
PILAR PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	12
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.....	12
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.....	21
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.....	25
PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA	27
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS METROPOLITANOS.....	27
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.....	31
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.....	38
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	49
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA (SAPASA).....	55
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.....	69
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL AUTOTRANSPORTE.....	72
PILAR PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	75
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.....	75
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA.....	83
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).....	88
DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER.....	98
CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL	101
PRESIDENCIA MUNICIPAL.....	101
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.....	116
TESORERÍA MUNICIPAL.....	119
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.....	122
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....	125
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO.....	129
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA.....	136
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	139
MENSAJE FINAL	141



Primer Informe de Gobierno

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 128, Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a los artículos 17, 28 y 48, Fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se presenta al Honorable Ayuntamiento y a la sociedad atizapense, el **Primer Informe de Gobierno** que da cuenta del estado que guarda la administración municipal, así como los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión como Presidente Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza.

El día 18 de agosto de 2009 tomé protesta como Presidente Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza en la explanada del Palacio Municipal, ahí juré cumplir y hacer cumplir las leyes, me comprometí a trabajar con todos los sectores sociales del municipio, las mujeres, los niños, los maestros, los profesionistas, las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes; así como con los empresarios por un desarrollo municipal más competitivo con justicia social.

Por eso, hoy se presenta a la ciudadanía este informe que da cuenta de los trabajos realizados en el periodo que va del 18 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010 que con la participación y compromiso de cada una de las dependencias municipales que integran la administración municipal de Atizapán de Zaragoza 2009-2012, han impulsado la mejora del funcionamiento interno y de los servicios que se brindan en el municipio.

Cabe destacar que los programas, proyectos, obras y acciones de cada una de las dependencias municipales que hemos llevado a cabo, emanan del Plan de Desarrollo Municipal de Atizapán de Zaragoza 2009-2012, que a su vez son congruentes con Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Durante este primer año de labores, por mandato de Ley dimos continuidad a los programas registrados y vigentes hasta el cierre del ejercicio fiscal de 2009 y enfocamos nuestro trabajo en la elaboración del documento rector de este proyecto de gobierno, denominado **Plan de Desarrollo Municipal de Atizapán de Zaragoza 2009-2012**, mismo que fue formulado con base en las demandas, necesidades, problemática y propuestas de los habitantes de las diferentes localidades y estratos sociales que integran el municipio, a través de foros, encuestas y mesas de consulta ciudadana, de los cuales emanaron los programas, obras y acciones, mismos que generan un mayor desarrollo y beneficio social para los atizapenses.

En el proceso de campaña se hicieron recorridos por las localidades del municipio. Se asumieron entonces **256 compromisos** para atender las demandas de la población y que por su importancia, fueron firmados ante notario público. A la fecha del presente informe, se han cumplido **132 compromisos**, **98** se encuentran en proceso y **26** aún no se han iniciado. El listado oficial, donde se describe el detalle y estatus de cada uno de los compromisos firmados, se puede consultar en la página web municipal www.atizapan.gob.mx.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Es así, que desde el inicio de esta administración implementamos programas y proyectos para avanzar hacia un desarrollo más competitivo, trabajando de forma organizada y coordinada con los diferentes sectores de la sociedad, logrando construir acuerdos y tomar decisiones certeras, responsables y equitativas al interior del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, anteponiendo en todo momento el beneficio social colectivo.

El informe se fundamenta en los tres pilares y un cimiento de acuerdo a la estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2005–2011, los cuales son:

Pilar para la Seguridad Pública; en éste se informa sobre las estrategias y acciones de seguridad pública que en coordinación con la sociedad atizapense, pretenden lograr un municipio más confiable y seguro, fomentando el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho, a través de programas y proyectos implementados por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Dirección General de Protección Civil y Bomberos y la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Pilar para la Seguridad Económica; se destacan las acciones implementadas por las Direcciones Generales de Desarrollo Económico y Asuntos Metropolitanos, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Servicios al Autotransporte; así como el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán (SAPASA), con programas y proyectos que nos permiten avanzar en el desarrollo económico competitivo y sustentable del municipio, así como en la generación de más empleos, para elevar la calidad de vida de los habitantes.

Pilar para la Seguridad Social; contempla las acciones para promover una sociedad más justa, brindando oportunidades de progreso a la población para que disminuya la desigualdad, con programas sociales de salud, educativos, culturales, asistenciales, de recreación y deporte de largo alcance, fomentando la protección y desarrollo de las familias, los niños, los grupos vulnerables, los adultos mayores, las mujeres y las personas con capacidades diferentes, para elevar sus niveles de desarrollo técnico, profesional, educativo, físico, cultural y espiritual de los habitantes, ejecutados por las Direcciones Generales de Desarrollo Social, Educación y Cultura y de la Mujer, así como el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Cimiento para la Seguridad Integral; aquí se mencionan las acciones para lograr un gobierno más eficiente, eficaz y transparente que concreten las acciones, con programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de los atizapenses y respondan a las necesidades de los ciudadanos y para generar las condiciones para un financiamiento público y privado, sano y suficiente; con programas ejecutados por la Presidencia Municipal, la Secretaría del H. Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna Municipal y las Direcciones Generales de Administración, Gobierno, Jurídica y de Comunicación Social.

En este sentido, someto a su consideración los resultados y cifras alcanzadas con los programas de desarrollo municipal durante este primer año de gestión, contribuyendo así a la transparencia de esta administración y logrando una mayor participación directa y permanente de los atizapenses en la solución de los problemas, ratificando que este el Gobierno Municipal trabaja y trabajará siempre con democracia y en alianza con la sociedad, como lo hemos hecho y seguiremos haciendo, porque hoy en Atizapán de Zaragoza, sí es tiempo de todos.



C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Entrega Recepción

El día 18 de agosto de 2009, se tomó protesta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza para el periodo 2009-2012, cuya primera actividad fue la recepción de la documentación que sustenta el proceso de entrega recepción de la administración 2006-2009 a la 2009-2012. Este proceso se formalizó a través de un acta administrativa, en la que se da fe del estado financiero de la hacienda pública municipal, la situación que guardan los bienes muebles e inmuebles y los recursos humanos con los que se cuenta; así como del avance de las gestiones administrativas y las obras públicas terminadas y en proceso.

En este sentido, la actual administración municipal 2009-2012 procedió a realizar las observaciones correspondientes de la entrega recepción, notificando al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) y a las dependencias normativas y fiscalizadoras del Gobierno del Estado de México, para su conocimiento y seguimiento de las observaciones emitidas a la administración anterior.

Honorable Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el día 18 de agosto de 2009, a las 9:00 horas, se llevó a cabo la primera sesión solemne de instalación del Honorable Ayuntamiento para el periodo comprendido de esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2012.

A los integrantes del H. Ayuntamiento, cuerpo colegiado, plural y respetuoso, expreso un profundo reconocimiento, por el esfuerzo serio y honesto que han plasmado en el cumplimiento de su responsabilidad.

A través de la integración y funcionamiento de las distintas comisiones de gobierno, se han aprobado acuerdos de gran beneficio para la población, y se nutrió y fortaleció la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Atizapán de Zaragoza 2009-2012, mismo que fue aprobado por unanimidad por este Cuerpo Edilicio el día 18 de diciembre de 2009.

En el periodo que se informa, se realizaron 38 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias del H. Ayuntamiento, llegando a 393 acuerdos aprobados en su mayoría por unanimidad, lo que demuestra que la pluralidad ideológica no es un obstáculo cuando se persigue un fin común y noble, como lo es el bienestar social de la población. La Secretaría del H. Ayuntamiento dio fe de éstos, en cumplimiento de las obligaciones que le marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Reglamento Orgánico Municipal de Atizapán de Zaragoza.

H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2009-2012



Las 3 sindicaturas y las 16 regidurías con sus respectivas comisiones han trabajado de manera eficaz, para asegurar un mejoramiento sustancial del entorno en el que se desenvuelven las actividades



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

productivas, económicas y los servicios, así como las obras públicas y el desarrollo social, con el fin de mejorar el nivel de vida de los atizapenses.

COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012	
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN	
PRESIDENTE	C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO
SECRETARIO	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
VOCAL	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. FLAVIO VARELA PINEDA
COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
PRESIDENTE	C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO
SECRETARIO	C. JULIÁN APOLINAR TORRUIOS VELÁZQUEZ
VOCAL	C. FLAVIO VARELA PINEDA
VOCAL	C. CELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
VOCAL	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, ABASTO Y RASTRO	
PRESIDENTE	C. GUILLERMO MORALES SALGADO
SECRETARIO	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MIJARES
VOCAL	C. LAURA OLIMPIA RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL	
PRESIDENTE	C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO
SECRETARIO	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
VOCAL	C. MARÍA DEL PILAR LAISECA MARTÍNEZ
COMISIÓN EDILICIA DE AUTOTRANSPORTE	
PRESIDENTE	C. GUILLERMO ALEJANDRO SESMA MAULEÓN
SECRETARIO	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
VOCAL	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUARES
COMISIÓN EDILICIA DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
PRESIDENTE	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUARES
SECRETARIO	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
VOCAL	C. JULIÁN APOLINAR TORRUIOS VELÁZQUEZ
VOCAL	C. DOLORES MAYA LOZADA
VOCAL	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y ASUNTOS PARA LA JUVENTUD	
PRESIDENTE	C. LAURA OLIMPIA RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
VOCAL	C. GUILLERMO ALEJANDRO SESMA MAULEÓN
VOCAL	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
VOCAL	C. PORFIRIO HERNÁNDEZ REYES
COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS	
PRESIDENTE	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
SECRETARIO	C. FLAVIO VARELA PINEDA
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. CELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
VOCAL	C. DOLORES MAYA LOZADA
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN	
PRESIDENTE	C. JULIÁN APOLINAR TORRUIOS VELÁZQUEZ
SECRETARIO	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MIJARES
VOCAL	C. GUILLERMO ALEJANDRO SESMA MAULEÓN
VOCAL	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
VOCAL	C. JESÚS MENDOZA RIVERA

COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012	
COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	
PRESIDENTE	C. GUILLERMO ALEJANDRO SESMA MAULEÓN
SECRETARIO	C. GUILLERMO MORALES SALGADO
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO	
PRESIDENTE	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
SECRETARIO	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. LAURA OLIMPIA RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
COMISIÓN EDILICIA DE PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	
PRESIDENTE	C. CELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
SECRETARIO	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
VOCAL	C. FLAVIO VARELA PINEDA
VOCAL	C. GUILLERMO MORALES SALGADO
VOCAL	C. PORFIRIO HERNÁNDEZ REYES
COMISIÓN EDILICIA DE EMPLEO	
PRESIDENTE	C. MARÍA DEL PILAR LAISECA MARTÍNEZ
SECRETARIO	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
VOCAL	C. JESÚS MENDOZA RIVERA
VOCAL	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
VOCAL	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA	
PRESIDENTE	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
SECRETARIO	C. PORFIRIO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL	C. GUILLERMO MORALES SALGADO
VOCAL	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
PRESIDENTE	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUARES
SECRETARIO	C. FLAVIO VARELA PINEDA
VOCAL	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
VOCAL	C. JULIÁN APOLINAR TORRIJOS VELÁZQUEZ
VOCAL	C. LAURA OLIMPIA RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	
PRESIDENTE	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
SECRETARIO	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUARES
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO	
PRESIDENTE	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
VOCAL	C. FLAVIO VARELA PINEDA
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. CELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
COMISIÓN EDILICIA DE SALUD	
PRESIDENTE	C. JULIÁN APOLINAR TORRIJOS VELÁZQUEZ
SECRETARIO	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUARES
VOCAL	C. LAURA OLIMPIA RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
VOCAL	C. MARÍA DEL PILAR LAISECA MARTÍNEZ
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL	
PRESIDENTE	C. CELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ
SECRETARIO	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012	
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUJARES
VOCAL	C. MARÍA DEL PILAR LAISECA MARTÍNEZ
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN	
PRESIDENTE	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
SECRETARIO	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
VOCAL	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. GUILLERMO ALEJANDRO SESMA MAULEÓN
VOCAL	C. BLANCA ESTELA ROJAS VALERA
COMISIÓN EDILICIA DE TENENCIA DE LA TIERRA	
PRESIDENTE	C. FLAVIO VARELA PINEDA
SECRETARIO	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. JESÚS MENDOZA RIVERA
VOCAL	C. YANET SONIA HERNÁNDEZ VIEYRA
COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN	
PRESIDENTE	C. JESÚS DAVID CASTAÑEDA DELGADO
SECRETARIO	C. PORFIRIO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL	C. JULIÁN APOLINAR TORRUOS VELÁZQUEZ
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO	
PRESIDENTE	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
SECRETARIO	C. JULIÁN APOLINAR TORRUOS VELÁZQUEZ
VOCAL	C. JULIO CÉSAR SANTILLÁN MUJARES
VOCAL	C. DOLORES MAYA LOZADA
VOCAL	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
COMISIÓN EDILICIA DE LÍMITES TERRITORIALES	
PRESIDENTE	C. JULIÁN APOLINAR TORRUOS VELÁZQUEZ
SECRETARIO	C. DR. CARLOS ALBERTO ROMÁN MARÍN
VOCAL	C. TZIRANI NAZHIELI VÉLEZ JIMÉNEZ
VOCAL	C. JESÚS MENDOZA RIVERA
VOCAL	C. MARÍA DEL PILAR LAISECA MARTÍNEZ
COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	
PRESIDENTE	C. JESÚS MENDOZA RIVERA
SECRETARIO	C. LUZ MARÍA ECHEVERRÍA ESCALONA
VOCAL	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. GUILLERMO MORALES SALGADO
VOCAL	C. DOLORES MAYA LOZADA
COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL	
PRESIDENTE	C. ROGELIO MOISÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO	C. PORFIRIO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL	C. ZAID CUEVAS LOMELÍN
VOCAL	C. DOLORES MAYA LOZADA
VOCAL	C. ENRIQUE CANCHOLA SÁNCHEZ

Fuente: Secretaría de H. Ayuntamiento

De los diversos asuntos enviados por las dependencias de la administración municipal, por los integrantes del H. Ayuntamiento y por la ciudadanía, para su estudio, análisis y dictaminación por las diferentes comisiones edilicias, fueron resueltos y emitidos los siguientes dictámenes:

DICTÁMENES APROBADOS POR LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

COMISIÓN	NÚMERO DE DICTÁMENES	
	DEL 18 DE AGOSTO DE 2009 AL 31 DICIEMBRE DE 2009	DE ENERO A ABRIL DE 2010
Gobernación	0	1
Seguridad Pública	0	0
Mercados, Abasto y Rastro	0	1
Protección Civil	0	0
Autotransporte	0	0
Agua, Drenaje y Alcantarillado	1	2
Turismo y Asuntos para la Juventud	0	0
Obras Públicas	0	4
Reglamentación	2	4
Protección al Medio Ambiente	2	1
Limpia y Alumbrado Público	0	0
Parques, Jardines y Panteones	0	0
Empleo	0	0
Hacienda	1	4
Desarrollo Integral de la Familia	0	0
Desarrollo Económico	1	2
Desarrollo Urbano	7	3
Salud	0	0
Desarrollo Social	0	0
Población	0	1
Tenencia de la Tierra	0	7
Planeación	0	0
Patrimonio	0	5
Límites Territoriales	0	0
Cultura, Educación, Deporte, Recreación y Equidad de Género	0	1
Fomento Agropecuario y Forestal	0	0
Total dictámenes emitidos 2009-II		14
Total dictámenes emitidos 2010		36
TOTAL DICTÁMENES EMITIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009-2012		50

Fuente: Secretaría de H. Ayuntamiento



PILAR PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

Preservar las libertades, el orden y la paz pública en el territorio municipal es y seguirá siendo la máxima prioridad para este gobierno, situación por la cual hemos enfocado nuestro actuar a garantizar la seguridad de los ciudadanos, sus familias y sus bienes.

Para lograr lo anterior, dividimos el territorio municipal en 12 zonas estratégicas que hemos denominado Unidades de Protección Ciudadana, las cuales operan bajo el entendido de que "a menor distancia, pronta respuesta" para el auxilio ciudadano, las que a su vez actúan bajo la rectoría de 4 regiones operativas: centro, norte, sur y oriente.

Incrementamos recorridos de vigilancia y operativos para la prevención y combate del delito.

Se efectuaron 55,280 recorridos de vigilancia y operativos, de los cuales en el segundo trimestre de este año llevamos a cabo 31,216 operativos ordinarios y 82 operativos especiales para la prevención y combate del delito, algunos de ellos, en coordinación con la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) y con los municipios periféricos, a través de los cuales se logró detener a 6,984 personas, que fueron remitidas al oficial calificador.

NÚMERO DE PERSONAS REMITIDAS A LA OFICIALIA CALIFICADORA

Concepto	TOTAL	2009					2010						
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Remitidos	6,984	352	434	603	541	342	411	511	681	766	936	626	781

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Asimismo se realizaron 29 operativos para cubrir los eventos a los que asisten autoridades de los sectores público, social y privado de los tres órdenes de gobierno y la población en general.

Durante este periodo se han registrado los siguientes tipos y número de accidentes:

PRESENTACIONES AL MINISTERIO PÚBLICO POR ACCIDENTES

CONCEPTO	TOTAL	2009					2010						
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL
Volcadura	75	2	11	2	7	7	6	8	7	4	6	9	6
Atropellamiento	112	11	9	10	15	8	9	9	4	13	3	12	9
Lesiones	503	26	32	35	44	59	62	46	41	33	54	37	34
Daño municipal	96	13	11	5	12	8	11	8	10	5	1	7	5
Total	786	52	63	52	78	82	88	71	62	55	64	65	54

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

A la fecha se reportaron 639 denuncias por delitos del fuero común y 34 denuncias del fuero federal de acuerdo a lo siguiente:

NÚMERO DE DELITOS DENUNCIADOS DEL FUERO COMUN Y FEDERAL

CONCEPTO	TOTAL	2009					2010						
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Ministerio Público Local	639	47	28	51	50	51	36	32	44	75	65	85	75
Ministerio Público Federal	34	0	4	4	1	0	1	0	0	1	5	11	7
Agencia especializada en robo de vehículos	31	1	5	2	7	0	1	1	3	0	4	4	3
Fiscalía de homicidios	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Mesa de responsabilidades	4	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Total	711	48	37	59	58	53	38	33	47	76	77	100	85

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Las principales denuncias de la población por concepto de robo, fueron las siguientes:

NÚMERO DE DENUNCIAS POR TIPO DE ROBO EN EL MUNICIPIO

CONCEPTO	TOTAL	2009					2010						
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Robo de vehículo	1,171	124	129	128	101	83	87	92	102	71	76	93	85
Robo a local comercial	150	12	5	10	6	19	10	9	15	19	20	15	10
Robo a casa habitación	273	17	31	27	26	32	22	28	22	14	19	17	18
Robo en vía pública	170	18	14	12	0	2	10	15	26	30	18	11	14
Total	1,764	171	179	177	133	136	129	144	165	134	133	136	127

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Con la implementación de los operativos de seguridad pública y la acción oportuna de esta dependencia municipal, se ha logrado detener y presentar a 492 probables delincuentes en el ministerio público local y 51 detenidos en el ministerio público federal. Asimismo, durante este periodo hemos recuperado 273 vehículos con reporte de robo.

PROBABLES DELINCUENTES PRESENTADOS AL MINISTERIO PÚBLICO LOCAL Y FEDERAL

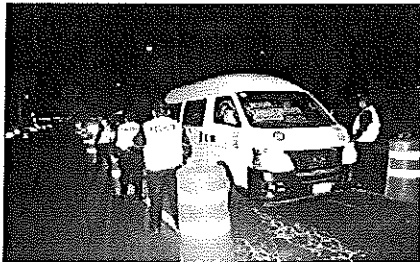
CONCEPTO	TOTAL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Ministerio Público Local	492	26	28	51	54	49	33	37	30	37	67	27	53
Ministerio Público Federal	51	0	9	10	6	2	2	0	0	1	7	8	6
TOTAL	543	26	37	61	60	51	35	37	30	38	74	35	59

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Con el objetivo de establecer estrategias y acciones conjuntas para la prevención y disminución de los delitos en nuestro municipio y la entidad, se asistió a 30 reuniones Operativas de Coordinación Estados-Municipios de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE); y en 12 reuniones conjuntas de Subgrupos de Acciones Operativas, Análisis e Intercambio de Información y Fortalecimiento Municipal, con el fin de establecer políticas y estrategias de prevención y seguridad pública, efectuadas en el Plantel de Estudios Superiores del Valle de México, de la Agencia de Seguridad Estatal. En estas reuniones se contó con la presencia de representantes de los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Villa del Carbón, Isidro Fabela, Huixquilucan, Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, así como el personal de Análisis Criminal, los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (CUSAEM), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Centro de Atención Especializada de Protección Ciudadana de la Ciudad de México (CAEPCCM), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Fiscalía de Delitos Contra el Medio Ambiente, la Subprocuraduría de Justicia del Estado de México y la Primera Zona Militar, entre otros.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



El Grupo de Operaciones Especiales de Atizapán implementó 1,169 operativos de rutina en diversas zonas del territorio municipal y en coordinación con la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), la Policía Ministerial del Estado de México y la Policía Federal se llevaron a cabo 59 operativos. Así como un operativo en apoyo a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).

Por su parte, el Grupo Municipal de Investigaciones Especiales en coordinación con la Policía Federal implementó 11 operativos y llevó a cabo 84 investigaciones para apoyar sobre la ubicación de presuntos delincuentes.

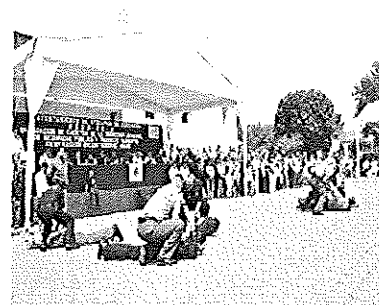
Ampliamos el número de policías municipales para la seguridad de los atizapenses.

Como parte del proceso de contratación de los nuevos policías de seguridad pública al servicio de la población, se realizó el reclutamiento de 352 candidatos, de los cuales se seleccionó a las personas con los mayores niveles de estudios, con las mejores condiciones físicas y de salud con los más altos resultados en las evaluaciones psicométricas.



Cumplimos el compromiso de contratar policías que sean preferentemente residentes del municipio como policías de barrio, por lo cual es un orgullo informales que 144 nuevos elementos son residentes de nuestro municipio.

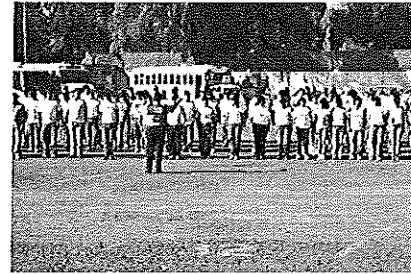
Compromiso Firmado en Proceso



La nueva plantilla de policías fue debidamente preparada y capacitada mediante un curso de Inducción para Policía Municipal, el cual tuvo una duración de 400 horas, donde se cursaron asignaturas como Técnicas y Tácticas Policiales, Armamento y Tiro, Normatividad Policial, Instrucción de Orden Cerrado, Prevención del Delito, Ética Policial, Derechos Humanos, Geografía Sectorial, Primeros Auxilios, Aplicación del Reglamento de Tránsito Metropolitano y Acondicionamiento Físico.

En apoyo al sector social y privado de la comunidad atizapense la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, proporciona el servicio de policía facultativa a 5 empresas y 13 fraccionamientos del municipio a través de 109 elementos, lo que ha permitido ingresar a la Tesorería Municipal 7 millones 822 mil 106 pesos, para dar seguridad adicional a 18,700 empresarios y habitantes.

En este servicio se ha capacitado a 40 elementos con prácticas de tiro impartido por la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), 60 con prácticas en campo de tiro a fuego real y 25 elementos realizaron el examen para portar arma de fuego.



Con la finalidad de garantizar la seguridad de los habitantes de los fraccionamientos Villas de la Hacienda, El Pedregal de Atizapán, Real de Atizapán y Lomas de Atizapán, se realizaron diversos estudios de vulnerabilidad y riesgo, en los que se verificó la factibilidad para colocar de forma permanente elementos facultativos en estas zonas.

Adquisición de patrullas, equipo y tecnología para mejorar la seguridad en el municipio.



Para dar cumplimiento al compromiso de dotar de una patrulla a cada Consejo de Participación Ciudadana, Pueblos y Asociaciones de Colonos, se adquirieron 77 unidades en renta con opción a compra con un costo de \$4 millones 500 mil pesos, con autorización del H. Ayuntamiento; se rehabilitaron 158 patrullas y se compraron 24 unidades nuevas, para la seguridad de las localidades, colonias y fraccionamientos del municipio. Compromiso Firmado y Cumplido



Al inicio de esta administración se estableció el compromiso de entregar dos patrullas debidamente rotuladas y equipadas para seguridad interna de los fraccionamientos de Lomas de Atizapán y Las Alamedas, lo cual hemos cumplido con la asignación de 4 patrullas a cada uno de estos fraccionamientos. Compromiso Firmado y Cumplido

En atención al compromiso de fortalecer la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública municipal, para mejorar la capacidad de respuesta de los policías a los llamados ciudadanos y reducir los delitos, se realizaron los estudios necesarios para la ubicación estratégica de 90 cámaras de vigilancia. Compromiso Firmado en Proceso



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Con el programa de Comités de Seguridad Vecinal de Atizapán de Zaragoza vinculamos la participación ciudadana en la prevención y denuncia del delito.

Referente al compromiso de fortalecer la relación entre la ciudadanía y la policía municipal, se llevó a cabo la creación del programa Comités de Seguridad Vecinal de Atizapán de Zaragoza (COSVA), el cual tiene como finalidad fomentar la participación ciudadana, formar la cultura de la denuncia y la capacitación en materia de reacción ante un evento de inseguridad. Derivado de lo anterior, hemos conformado 100 Comités de Seguridad Vecinal, los cuales podrán utilizar botones de pánico para emitir una alerta y recibir atención inmediata.

Compromiso Firmado en Proceso



Hemos acudido a las colonias para instruir y capacitar a los ciudadanos en materia de prevención del delito, y se han organizado 7 foros y talleres en sus comunidades para fortalecer la denuncia ciudadana. A la fecha con la integración de los comités vecinales se han realizado 115 reuniones.

Compromiso Firmado y Cumplido

Actualmente mantenemos una coordinación adecuada con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), en el desarrollo del Programa Escuela Segura, lo cual fue un compromiso que está en proceso de atención, con la realización de 88 visitas a igual número de planteles educativos por parte de la Dirección de Prevención al Delito y la impartición de 1,698 pláticas del Agrupamiento Cometas en materia de Prevención al Delito y Educación Vial, en beneficio de 36,073 alumnos.

Compromiso Firmado en Proceso

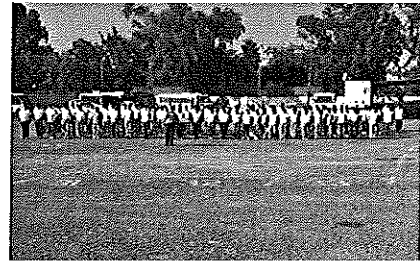


Asimismo, el Agrupamiento Cometas ha realizado 45 Operativos "Mochila Segura" en igual número de instituciones educativas, en los que fueron revisadas las mochilas de 12,263 alumnos, en presencia de la Asociación de Padres de Familia y de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Atizapán de Zaragoza.

Compromiso Firmado y Cumplido

Se atiende el compromiso de capacitar y profesionalizar los cuerpos de seguridad pública y tránsito municipal.

En cumplimiento a los compromisos de otorgar a los policías municipales capacitación y un mejor equipo para ofrecer servicio de calidad en la protección de los ciudadanos, actualizar permanentemente los conocimientos y tácticas de autodefensa de la policía preventiva y formar policías con habilidades profesionales y de carácter ético para la prevención del delito, se han llevado a cabo 70 cursos de capacitación en el Plantel de Estudios Superiores del Valle de México, de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), así como en la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro del Sistema Nacional de Seguridad Pública e instituciones privadas, con cursos sobre prevención del delito, especialización en prevención del delito y participación ciudadana, derechos humanos y seguridad pública, conocimientos de ética y formación básica, a través de los cuales se capacitó a 1,100 elementos de seguridad pública y tránsito. Compromiso Firmado y Cumplido



En cumplimiento al compromiso de colaborar con las autoridades estatal y federal para la aplicación de exámenes periódicos de control de confianza, a los elementos de seguridad pública y tránsito, se ha realizado la evaluación a 200 elementos, a través de los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad en coordinación con la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro. Compromiso Firmado y Cumplido

Para dar cumplimiento al compromiso de contar con programas que den más presencia de seguridad pública municipal en las escuelas de educación básica en los horarios de entrada y salida de los escolares, implementamos el "operativo escolar" a través del cual apoyamos de forma diaria a 106 escuelas con la presencia de elementos y unidades de seguridad pública en las inmediaciones de las mismas, en beneficio de 65,329 alumnos. Compromiso Firmado en Proceso

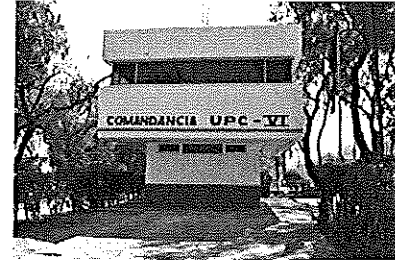
Asimismo se cumplió el compromiso de realizar reuniones diarias con el director de seguridad pública, subdirector operativo y los jefes de sector del municipio, para conocer el parte novedades de lo ocurrido en el municipio en las últimas 24 horas y formular acciones a seguir. Compromiso Firmado y Cumplido



Debido a la relación cercana que tiene la dependencia de Seguridad Pública Municipal con la población atizapense, se han podido atender oportunamente 2,819 solicitudes y reportes de diversas organizaciones sociales, deportivas, vecinales y educativas, entre otras, para mejorar la eficacia de la seguridad en los eventos sociales.



Actualmente contamos con siete instalaciones que se han rehabilitado para la seguridad pública, entre ellas, el Centro de Mando de la avenida Juárez e Hidalgo y el Centro de Mando de la avenida Paseo de los Jinetes en El Campanario, así como los tecallis en las colonias Atizapán Centro y los Fraccionamientos El Campanario, Las Arboledas, Lomas de Atizapán y Zona Esmeralda; así como la rehabilitación de 2 módulos de vigilancia, en el fraccionamiento Lomas Lindas y la colonia Ampliación Emiliano Zapata. Compromiso Firmado y Cumplido



Apoyos a autoridades federales, estatales y municipales.

Como parte de las actividades de apoyo a las Diligencias Ordenadas por los Juzgados del Poder Judicial del Estado de México, se realizaron 428 auxilios con elementos y unidades, para ubicar domicilios y dar cumplimiento a lo ordenado por los juicios respectivos dentro del territorio municipal.

Para coadyuvar con las autoridades judiciales y administrativas del fuero federal, estatal y municipal, se realizó la entrega de 8,764 citatorios para la localización y búsqueda de personas que son requeridos para comparecer ante diversas instancias judiciales y administrativas.

Se han llevado a cabo 308 asistencias judiciales para la orientación y representación legal del policía municipal, con la finalidad de que el policía realice sus actividades apegado a las prescripciones establecidas en la Ley y brinde un servicio de calidad al ciudadano atizapense.

Implementación de operativos de asistencia vial y prevención de accidentes.

Se llevaron a cabo 16 Operativos derivados del programa "Conduce Sin Alcohol" en diversos puntos del municipio, con el objetivo de disminuir el número de accidentes provocados por conductores en estado de ebriedad, en los que se aplicaron 98 pruebas y se detuvo a 86 conductores por su alto nivel de alcohol que reportó la prueba, mientras que 12 conductores se encontraron dentro de los parámetros normales.

Como parte de los operativos de seguridad vial para prevenir accidentes por las fechas de Semana Santa, Navidad y Año Nuevo, se intensificó la seguridad en las inmediaciones de los equipamientos que concentran a la población, así como en las vialidades primarias del municipio.

Para reducir el índice de accidentes viales provocados por conducir a alta velocidad y para salvaguardar la integridad física no sólo de los automovilistas, sino de todas aquellas personas que transitan en el municipio, se implementaron los siguientes operativos: **Operativo Radar**, que tiene el objetivo de detectar y sancionar a los automovilistas que viajan con exceso de velocidad; y el **Operativo Carrusel**, que tiene el objetivo de regular con una patrulla guía, la velocidad de circulación que establecen los señalamientos viales, así como hacer respetar los límites de velocidad de los conductores en las vialidades primarias del municipio.

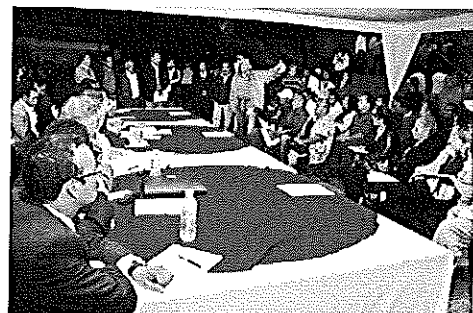


En el periodo que se informa se realizaron 63 operativos y se levantaron 1,228 infracciones por exceso de velocidad.



Respecto al compromiso de implementar un operativo vial permanente para que se respeten los señalamientos de tránsito en la Calzada San Mateo; así como en las avenidas Miguel Hidalgo y Benito Juárez de la Cabecera Municipal, se ha estado cumpliendo, con la instalación diaria de oficiales de tránsito en los puntos de conflicto y la colocación de trafitambos y traficonos. Para una mayor seguridad del personal de tránsito se adquirieron también chalecos reflejantes. Acciones que en total han requerido una inversión de \$426 mil pesos. Compromiso Firmado y Cumplido

Respecto al compromiso de promover que los jefes de sector se reúnan cada 15 días con los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana y de las Asociaciones de Colonos para mantenerlos informados de las instrucciones recibidas por sus mandos superiores en beneficio de la región, a la fecha hemos llevado a cabo 165 reuniones en el sector uno, 280 en el sector dos, 126 en el sector tres, 230 en el sector cuatro, 122 en el sector cinco, 207 en el sector seis, 110 en el sector siete, 254 en el sector ocho, 81 en el sector nueve, 320 en el sector diez, 347 en el sector once y 243 en el sector doce, a través de las cuales se ha promovido la cultura de denuncia y participación para una mayor seguridad de los habitantes, con un total de 2,485 reuniones. Compromiso Firmado y Cumplido



Invertimos \$4 millones 911 mil 413 pesos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN), en la profesionalización y equipamiento de los cuerpos policiacos.

DISTRIBUCION RECURSO SUBSEMUN 2009	
CONCEPTO	INVERSIÓN EN PESOS
Profesionalización	\$ 1,216,601.25
Equipamiento	\$ 3,694,812.13
Total	\$ 4,911,413.38

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

A través de la unidad de atención ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública, se han recibido y atendido 2,819 peticiones en materia de seguridad pública.



Creamos el Consultorio Médico exclusivo para policías municipales, con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones de salud de los elementos operativos y mantenerlos en las mejores condiciones para el desarrollo de sus funciones, a través del cual hemos llevado a cabo las siguientes actividades.

CONSULTORIO MÉDICO EXCLUSIVO PARA POLICÍAS MUNICIPALES

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Historias clínicas	408
Certificados médicos	225
Certificados médicos para el trámite de portación de arma	381
Consultas médicas	184
Planificación familiar	26
Papanicolaou	50
Examen de mama	50
Prueba del VPH	29
Toma de presión arterial	1014
Inyecciones	30
Curaciones	10
Aplicación de vacunas AH1N1	350
Toma de glucosa, triglicéridos y colesterol	170
Espirometrías	60

FUENTE: Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Para contar con una mayor confiabilidad del personal de seguridad pública y tránsito municipal aplicamos 1,016 exámenes toxicológicos para cinco pruebas: cocaína, marihuana, metanfetaminas, opiáceos y benzodiacepinas, de los cuales 6 resultaron positivo y que por procedimiento se hizo del conocimiento de la Contraloría Municipal para proceder según corresponda.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

El tema de la protección civil es sumamente importante para esta administración. Contar con programas estratégicos de prevención, que salvaguarden la integridad física de los ciudadanos y sus bienes, es una obligación y compromiso de este gobierno.

Atención de contingencias y riesgos.

Al inicio de esta administración, el día 6 de septiembre se tuvo una precipitación pluvial extraordinaria en el municipio, en la que de acuerdo al informe de las autoridades, se recibieron más de 100 milímetros por hora (mm/h), mientras que de acuerdo a la clasificación oficial de las lluvias del Sistema Meteorológico Nacional el rango de 30 a 60 mm/h corresponde al grado de muy fuerte. Por lo anterior, resultaron inundadas las colonias: El Potrero, Las Arboledas, Las Alamedas, Las Acacias, Ignacio López Rayón, El Mosco y Calacoaya; así como las instalaciones del sótano del Palacio Municipal, lo que provocó severos daños materiales y pérdidas económicas. La acción oportuna y coordinada con el Gobierno del Estado de México, permitió atender a la población de las zonas damnificadas, con apoyo económico, así como maquinaria y equipo para la limpieza y saneamiento.

A través de 421 visitas de inspección hemos informado a 2,105 habitantes que se encuentran en situación de riesgo geológico, derivado de hundimientos, asentamientos diferenciales, filtraciones, deslaves, movimiento de taludes, escurrimientos, empujes laterales y suelos minados en las colonias Condado de Sayavedra, Alamedas, Calacoaya, La Cañada, México Nuevo, Lázaro Cárdenas, El Potrero, Prof. Cristóbal Higuera, Mayorazgos del Bosque, Plan Sagitario, Ampliación Adolfo López Mateos, Lomas de San Lorenzo, Villa de Las Torres, Lomas Lindas, Peñitas, Fraccionamiento El Pedregal, Las Acacias, Villas de la Hacienda, Vergel de Arboledas, San Juan Bosco, San José El Jaral, San Mateo Tecoloapan, 5 de Mayo, Bosques de Ixtacala, Luís Donald Colosio, Primero de Septiembre, Tierra de Enmedio, El Cóporo, Barrio Norte, Jardines de Monterrey, Ignacio López Rayón, Club Vallescondido, Emiliano Zapata, Atizapán Centro, Miraflores y Lomas de Tepalcapa.



En atención a la problemática de riesgos causados por las minas en el Conjunto Urbano Ex Hacienda del Pedregal y Atizapán 2000, se rellenaron las cavidades con la inyección de 28,580 m³ de mezclas cementantes puzolánicas, con lo que se beneficio directamente a 5,000 atizapenses, lo que representó una inversión de un millón 766 mil 395 pesos. Con este tipo de acciones se ha logrado liberar de riesgo a 389 lotes, para proceder a su escrituración, en beneficio de 2,723 habitantes.

Compromiso Social en Proceso



Implementación de planes para la mitigación de riesgos.

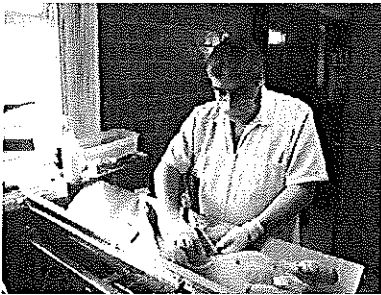
Con la conformación del **Comité Municipal de Protección Civil** hemos previsto diversas acciones para estar preparados ante las eventualidades de diversos desastres; asimismo se cuenta con el **Plan de Contingencias en casos de lluvia extrema** y estamos actualizando el **Atlas Municipal de Riesgos**, los cuales establecen acciones y estrategias de prevención de desastres y mitigación de riesgos.

La cultura de la autoprotección es nuestra mejor inversión y la fortalecemos para que los habitantes estén preparados para actuar ante los embates de la naturaleza y eventualidades como incendios. Así, se realizaron 73 simulacros de sismo en instituciones y edificios públicos, en los que participaron 6,501 personas.



Para fomentar la cultura de la protección civil en las empresas, escuelas y comunidades, se impartieron 328 cursos, en los que participaron 4,294 alumnos y ciudadanos.

Para asegurar que el municipio permanezca libre de focos rábicos y evitar la transmisión de esta enfermedad por mordedura de perros y gatos, se aplicaron 74,178 vacunas antirrábicas.



Con el objetivo de evitar la gestación no deseada de mascotas y eliminar problemas de comportamiento asociado con el instinto reproductivo de animales, pusimos en operación el Programa de Esterilización de Mascotas, con el cual se han realizado poco más de 1,000 esterilizaciones.

Verificamos que el desarrollo de actividades empresariales se lleve a cabo conforme a las normas de seguridad para evitar riesgos.

A través del Programa de Autoverificación de la Normatividad se llevó a cabo la revisión de 798 establecimientos comerciales, para verificar que operen bajo las normas de seguridad establecidas por la Dirección General de Protección Civil.

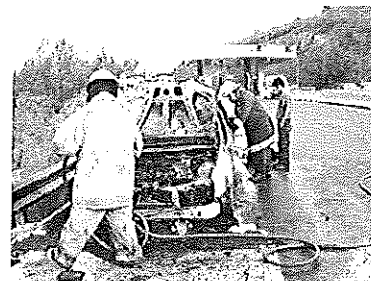
Emitimos 6,950 vistos buenos para garantizar que la apertura de los nuevos establecimientos mercantiles que se instalan en el territorio municipal, cuenten con las medidas de seguridad en materia de Protección Civil para evitar accidentes a los clientes, empleados y propietarios de los mismos. Asimismo se invitó a 1,132 propietarios de negociaciones a regularizar su trámite correspondiente en el Centro de Atención Empresarial del municipio.

Realizamos 45 operativos en el territorio municipal para inhibir la venta de juegos y cohetes pirotécnicos, en los cuales se decomisaron y quemaron 90 kilogramos de estos productos.

Atención de emergencias.



Durante este periodo, el personal de Bomberos y Rescate proporcionó 5,015 servicios de apoyo a la sofocación de incendios, fugas de gas, accidentes vehiculares, volcaduras, rescates y explosiones, entre otros, lo que representó una erogación cercana a los \$2 millones 050 mil pesos.



Brindamos diversos apoyos en contingencias y siniestros a los municipios de Tlalnepantla, Coacalco, Nicolás Romero, Naucalpan, Netzahualcóyotl, Coyotepec, Villa del Carbón y Chalco. Destaca la ayuda al municipio de Chalco debido a las inundaciones que se registraron en aquél municipio del 06 al 13 de febrero de 2010, donde Atizapán de Zaragoza envió unidades y personal para apoyar en las labores de rescate y salvamento de personas damnificadas.





Por su parte, el personal de atención prehospitalaria atendió 7,849 servicios de emergencias por enfermedad o accidente en vía pública, en industrias, comercios y escuelas.



Con la finalidad de fortalecer el equipamiento de los elementos de esta corporación y con una inversión de \$1 millón 342 mil 635 pesos se adquirieron los siguientes equipos:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS
1	Ambulancia	385,250.00
1	Podadora	5,655.00
2	Motocicletas	344,800.00
1	Estación total	123,584.56
2	Proyectores	23,678.00
1	Lote de medicamentos	114,590.00
1	Lote de materiales de curación	162,486.00
4	Radios de comunicación	40,535.04
1	Lote de torretas para vehículos	142,057.31
TOTAL		1,342,635.91

Fuente: Dirección General de Protección Civil y Bomberos

Para estar preparados frente alguna eventualidad provocada por los fenómenos hidrometeorológicos, se monitorean diariamente las condiciones climáticas que prevalecen en el municipio y en la región, y se emitieron 219 reportes meteorológicos.

Para esta administración ha sido fundamental la constante capacitación del personal a cargo de la Dirección de Protección Civil, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía, por ello, se llevaron a cabo los siguientes cursos de capacitación: Prácticas de Acondicionamiento y Entrenamiento de dos bomberos en California, E.U.A., el curso de actualización para seis bomberos en San Luis Potosí, la capacitación de un elemento con un curso de incendio en aeronaves, la asistencia de dos elementos al Coloquio de Deslizamientos de Laderas en Teziutlán, Puebla, la preparación de 8 elementos en psicofísica del rescatista, la capacitación de 4 elementos en ayuda humanitaria en situaciones de emergencia, 4 elementos en normatividad en la prevención de incendios, 10 elementos con el taller de extracción vehicular, 5 elementos capacitados en riesgo químico y transporte de mercancía, 4 elementos con el taller para integrantes de brigadas internas, y 4 elementos con el taller de programación neurolingüística.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

En Atizapán de Zaragoza la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, es el Órgano Autónomo y responsable que fortalece el cumplimiento de los preceptos sobre las garantías individuales que están contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al fomentar la cultura de los derechos humanos, a través de la aplicación justa y equitativa del marco jurídico, y para generar un ambiente de certidumbre, tranquilidad y paz social.

Gobierno que fomenta los derechos humanos y la equidad social.

Una de las principales actividades de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos es apoyar permanentemente a la población en el respeto y defensa de sus derechos humanos, a través de la observación de los actos y las omisiones en materia administrativa por parte de autoridades y servidores públicos.

En el primer año de gobierno, se iniciaron 117 quejas en contra de 102 autoridades locales, 68 autoridades estatales y 2 federales.



Hemos brindado 3,329 asesorías jurídicas gratuitas en materia de derecho penal y civil, con el fin de orientar a los interesados para hacer valer sus derechos. Cabe destacar que este tipo de servicio también se proporciona vía telefónica y por correo electrónico en la dirección defensoriadh@atizapan.gob.mx

Canalizamos a 1,960 personas a diversas instituciones y organismos públicos de los tres niveles de gobierno y brindamos 6,242 apoyos a igual número de personas, en situaciones derivadas del Bando Municipal 2010.

Para garantizar los derechos humanos de los estudiantes en los planteles educativos del municipio, participamos coordinadamente con el Agrupamiento Cometa en el desarrollo de 30 Operativos Mochila Segura, así como observadores en 4 operativos de revisión al transporte público y 3 aplicaciones masivas de examen médico – toxicológico a Servidores Públicos de Seguridad Pública y de Protección Civil y Bomberos, cuidando siempre preservar los derechos de los ciudadanos.



Con la finalidad de supervisar el Estado de Derecho y procurar los derechos de las personas detenidas, realizamos 177 visitas a las galeras municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



Como parte de la campaña permanente para mantener informada a la población estudiantil del nivel educativo básico del municipio sobre temas de autoestima, violencia intrafamiliar, SIDA, agresión y violencia sexual y anorexia, se impartieron 155 pláticas grupales en beneficio de 27,213 estudiantes y padres de familia.

Se brindaron 512 terapias psicológicas a personas que han sido víctimas de agresión sexual y alteraciones a sus derechos personales. Asimismo, se identificó el tipo de intervención necesaria para personas que requieren una atención psicológica más especializada, canalizándolas hacia otras instituciones.



Para prevenir las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados en las comunidades, se impartieron 32 pláticas de orientación y se distribuyeron gratuitamente preservativos.

Para fomentar la sana alimentación de la población municipal implementamos el Programa de Recetas de Alimentos Económicos y Nutritivos, por medio del cual hemos distribuido 13,720 recetas a igual número de personas.

La Defensoría Municipal es la única que cuenta a nivel estatal con teatro guiñol. A través de 69 presentaciones del Teatro Guiñol, se promovieron los derechos de los niños, beneficiando a 17,507 infantes de diversos Jardines de Niños tanto de Atizapán de Zaragoza, como en los municipios de Coyotepec, Toluca, Coatepec de las Harinas, Huehuetoca y Xonacatlán.



En la difusión de los derechos de los niños distribuimos 12,285 cuadernillos para iluminar. Asimismo, entregamos 64,007 trípticos para difundir las actividades y programas que ofrece esta Defensoría a la población en general.

Como labor humanitaria y con el apoyo de la sociedad atizapense realizamos 2 colectas de víveres, ropa y medicamentos, la primera en beneficio del pueblo haitiano, que fue afectado por un terremoto en el mes de enero de 2010 y la segunda en beneficio de los damnificados y afectados por el fenómeno meteorológico "Alex" el pasado mes de julio.



PILAR PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA.

En el fomento al desarrollo económico sustentable y competitivo del municipio, se fortalecen las redes viales y de infraestructura hidráulica y sanitaria. De igual modo las redes emprendedoras en apoyo a las micro y pequeñas empresas, se difunden ampliamente los programas de capacitación y desarrollo empresarial coordinadamente con los gobiernos estatal y federal, con las cámaras empresariales y organizaciones laborales, y se fomentan los programas de incubación de negocios. Todo ello, para repercutir positivamente en la generación de más empleos que eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ASUNTOS METROPOLITANOS.

Estamos conscientes que para lograr un desarrollo económico municipal competitivo es necesario avanzar hacia la sustentabilidad y en la atracción y retención de nuevas inversiones y fuentes de empleo. Para ello, hemos emprendido diversas acciones de desregulación y simplificación administrativa, así como el otorgamiento de facilidades para la instalación de actividades productivas.

Debido a las afectaciones causadas por las inundaciones del pasado 6 de septiembre de 2009, el H. Ayuntamiento amplió el plazo para la revalidación de licencias de funcionamiento y presentación de los vistos buenos de protección civil; y por su parte esta dependencia otorgó 392 permisos provisionales de licencias de funcionamiento, mismos que acudieron a regularizar su situación, ya como trámite de revalidación, en el Centro de Atención Empresarial en los meses de enero a mayo de 2010.

En el cumplimiento del compromiso de difundir la oferta laboral en el municipio mediante eventos de colocación en empresas, a través del Servicio Municipal de Empleo se promovieron las nuevas fuentes de empleo, lo que nos ha permitido canalizar a 14,772 personas hacia diversas empresas. Esto ha sido resultado de una coordinación entre el Gobierno Municipal y las empresas que se apoyan en nuestros servicios, para su labor de reclutamiento de personal. Asimismo, en coordinación con la Empresa Ford Motor Company se capacitó a 800 personas para su posible contratación en la industria automotriz. Compromiso Firmado y Cumplido



Organizamos 43 lunes de empleo en los que han participado de forma directa 86 empresas en beneficio de 1,972 buscadores de empleo.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

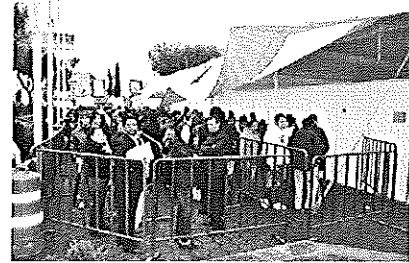


Se han impartido 3 talleres de capacitación para buscadores de empleo, para darles a conocer las herramientas básicas para una mejor participación en los procesos de selección de las empresas, beneficiando a 140 personas.



En atención al compromiso de difundir la oferta laboral a la población municipal, en el mes de febrero del presente año, llevamos a cabo la Primera Feria del Empleo en honor al Centenario del Natalicio del Lic. Don Adolfo López Mateos, evento al que asistieron 130 empresas y 3,000 personas. ^{Compromiso}
Firmado en Proceso

En atención al compromiso de impulsar el desarrollo de una cultura laboral con la participación activa de empresas y empresarios en Atizapán de Zaragoza, desarrollando programas para la competitividad, productividad y promoción de la responsabilidad social empresarial, para la estabilidad en el empleo, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado de México realizó "La Feria Compromiso Social con el Empleo", la cual tuvo el objeto de descubrir las oportunidades que ofrece el mercado laboral. En este evento se logró atender a 700 personas, de las cuales 17 personas obtuvieron su primer empleo, 111 se canalizaron a ofertas laborales de la bolsa de empleo estatal y 35 personas se canalizaron a otras instancias sociales. ^{Compromiso Firmado y Cumplido}



Suscribimos el Convenio de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa con la Secretaría de Economía, a través del cual se han logrado agilizar y homologar los procesos de apertura rápida de empresas y revalidar las licencias de funcionamiento y vistos buenos de protección civil de los negocios ya existentes, beneficios que se verán reflejados a partir del presente mes de agosto.



A través del Centro de Atención Empresarial (CAE), se dio inicio al trámite de apertura de 1,782 nuevos negocios, y se recibieron para trámite de revalidación de 11,773 establecimientos mercantiles, lo que representó un total de 13,555 trámites, lo que beneficiará a 45,000 personas.

Se conformó la **Comisión de Atención Empresarial**, que promueve la simplificación administrativa, para la Regularización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que operan en el territorio municipal.

Emprendedores, fuente de nuevas inversiones y empleos.

Se emitieron 9 ediciones mensuales del boletín empresarial, a través del cual difundimos variados temas de interés destinados a empresarios con el objetivo de incentivar las inversiones en el Territorio Municipal.



En apoyo a las festividades del Centenario del Natalicio del Lic. Adolfo López Mateos y con la participación de jugadores de los clubes de golf de la zona metropolitana de la ciudad de México, empresarios y vecinos atizapenses, se llevó a cabo el **Torneo de Golf Centenario del Natalicio del Lic. Adolfo López Mateos**, el cual tuvo como objetivo promover al municipio como territorio idóneo para los nuevos negocios.

Durante este periodo se han atendido 346 personas con asesorías y se canalizó a 206 personas para la obtención de algún crédito de carácter estatal o privado.

Se vincularon 137 proyectos a diferentes Incubadoras de negocios, entre ellas: la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).



Con el apoyo del **Instituto Mexiquense del Emprendedor** se gestionaron 130 créditos, de los cuales 67 recibieron financiamiento, 15 emprendedores recibieron un financiamiento de \$ 3 mil 500 pesos cada uno y 52 más recibieron financiamiento individual por \$ 2 mil 500 pesos.



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



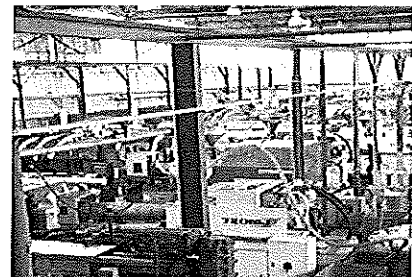
Con el propósito de promover una cultura emprendedora y empresarial, se impartieron 27 cursos de capacitación, en los que participaron 340 empresarios y emprendedores. Estos cursos fueron impartidos por Nacional Financiera y la Secretaría de Economía, los cuales proporcionaron asesorías y herramientas para realizar de forma eficaz el desarrollo de sus actividades empresariales. Asimismo, para la formación y crecimiento de negocios, se brindó la asesoría a 157 personas del sector empresarial.

Con la intención de promover una cultura emprendedora se impartió la Conferencia Magna “Finanzas para una Empresa Sana” en la Universidad Tecnológica de México, Campus Atizapán de Zaragoza, a la que asistieron 70 personas.

Creamos el Consejo Consultivo Económico Municipal para establecer un vínculo entre la administración municipal y el sector empresarial, y se llevaron a cabo 32 reuniones, para atender la problemática de los empresarios e inversionistas del municipio. De igual forma, se realizó una reunión con la Asociación de Empresarias de la Zona Esmeralda para su integración a este Consejo.

En materia de Comercio Exterior se impartieron 11 cursos de exportación, a través de los cuales hemos dado a conocer a nuevos y posibles empresarios, los trámites y aranceles establecidos por la Secretaría de Economía para poder exportar un producto o servicio y los financiamientos que otorga PROMÉXICO a los exportadores, todo ello en beneficio de 156 inversionistas y emprendedores.

Como producto del vínculo con la incubadora del Tecnológico de Monterrey, se ha canalizado a empresas atizapenses hacia proyectos de exportación, en el que las industrias ALUMODEL S.A. de CV. Y EUROPLAST S.A. de C.V., están en proceso de realizar exportaciones de sus productos y servicios.



A través del Programa de Apoyo a los Migrantes, se ha apoyado a 127 atizapenses en la tramitación de documentos oficiales, apostillamiento de documentos, información de programas, repatriación de mexiquenses y orientación legal.

Atizapán de Zaragoza, Metrópoli con Agenda de Asuntos Metropolitanos.

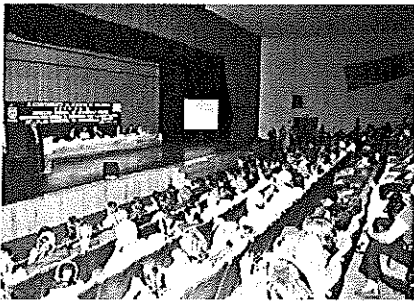
Para integrar a Atizapán de Zaragoza un su contexto metropolitano, que permita impulsar la competitividad, bajo la perspectiva de la sustentabilidad, se han establecido vínculos de coordinación con los municipios aledaños y autoridades estatales. Para lograr lo anterior, se instaló la Comisión Municipal de Asuntos Metropolitanos y se integró la Agenda Municipal de Asuntos Metropolitanos suscrita con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO.

En esta administración, se asumió el compromiso de garantizar que el crecimiento urbano de Atizapán de Zaragoza, se efectuó de manera ordenada y planificada, al vigilar que la ocupación del suelo, sea acorde al uso de suelo permitido y fomentar la seguridad jurídica en la propiedad de la tierra.

Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable y Competitivo

Dentro de los primeros cien días de gestión realizamos los trámites necesarios para llevar a cabo la revisión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Atizapán de Zaragoza, que a través de una consulta ciudadana, se aseguren las condicionantes de dotar los elementos técnicos y de validez jurídica a los habitantes, para garantizar la ordenación y regulación del desarrollo urbano en el municipio. Compromiso Firmado y Cumplido

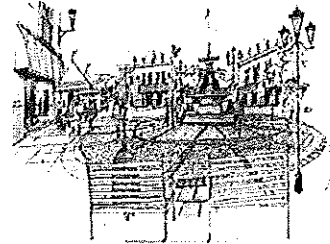
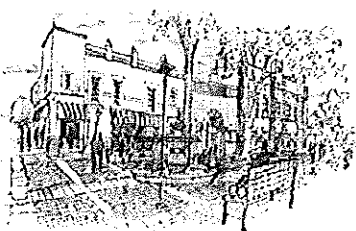


Para contar con un instrumento de planeación territorial que sea acorde a la dinámica del crecimiento de la región y a las expectativas del desarrollo del municipio, hemos incluido la participación y opinión de los sectores social, público y privado, a través de 18 talleres de planeación urbana, 12 audiencias públicas y 2 meses de consulta ciudadana, que se han organizado para la **Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Atizapán de Zaragoza.** Compromiso Firmado en Proceso

En este sentido, el 15 de junio de este año, arrancamos con los Foros de Consulta Ciudadana, en las 6 Regiones del municipio, en sedes como el Teatro Zaragoza, en la Ciudad Deportiva Ana Gabriela Guevara y el Centro Cultural Luis Nishizawa.



Se está realizando el Estudio de Imagen Urbana que nos dará como resultado el Programa de Ordenamiento y Mejoramiento de la Imagen Urbana, el cual tienen como objetivo homogenizar y rehabilitar los edificios y espacios urbanos de valor arquitectónico, histórico y cultural de la Cabecera Municipal (Atizapán Centro) y las localidades de Calacoaya, San Mateo Tecoloapan, Viejo Madín y Chiluca.





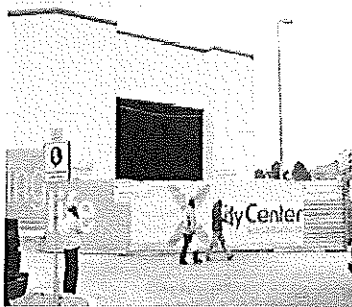
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Asimismo se están elaborando 7 cartas urbanas del municipio: una carta general para todo el municipio y 6 cartas para cada una de las regiones, además de la elaboración de 6 cartas de imagen urbana, una general, una para la localidad de Calacoaya, una para San Mateo, una para Chiluca y una carta de imagen urbana para la Cabecera Municipal (con características históricas) y una carta de imagen urbana con características turísticas para la localidad de Viejo Madín.

Como complemento de estas actividades, está en proceso de elaboración el Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios, que tiene el objetivo de regular la imagen urbana y anuncios visibles en la vía pública. También está en proceso de elaboración el Reglamento de Construcciones, a través el cual se regularán las acciones relativas a la construcción de obras. Compromiso Firmado en Proceso

Estamos llevando a cabo la revisión y adecuación del Reglamento Municipal del Comercio, la Industria, la Prestación de Servicios, Espectáculos, Anuncios y Vía Pública, con el fin de establecer un régimen integrado regulador del desarrollo urbano y los usos de suelo.

En coordinación con la Dirección de Catastro y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) estamos realizando la revisión y actualización de la cartografía municipal.



Instrumentamos una auditoria urbana, de la que se desprende la verificación a los desarrollos urbanos para que cumplan con la normatividad que señala el Plan Municipal de Desarrollo Urbano actual y sus obligaciones en lo relativo a equipamiento urbano y áreas de donación. Compromiso Firmado y Cumplido

En coordinación con el DIF, se gestionó ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, el mejoramiento del equipamiento médico, quirúrgico y farmacéutico del Hospital "Salvador González Herrejón", asimismo se solicitaron nuevas inversiones para la construcción y mejoramiento de la infraestructura. Compromiso Firmado y Cumplido

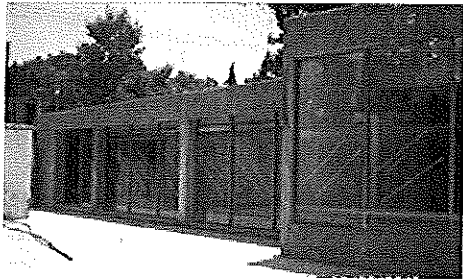
Donaciones y Equipamientos, oportunidades del Desarrollo Urbano.

Se han tenido 25 reuniones de trabajo con la Dirección General de Operación Urbana del Gobierno del Estado, a fin de revisar los proyectos ejecutivos de los equipamientos escolares y básicos para su construcción en 15 predios municipales. Obras derivadas de las obligaciones por las autorizaciones de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos de: Bellavista, Los Reales, Club Campestre La Jolla, Bosque Esmeralda y Lago Esmeralda.



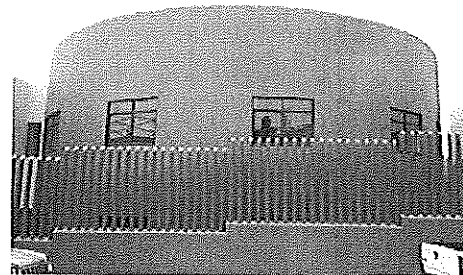
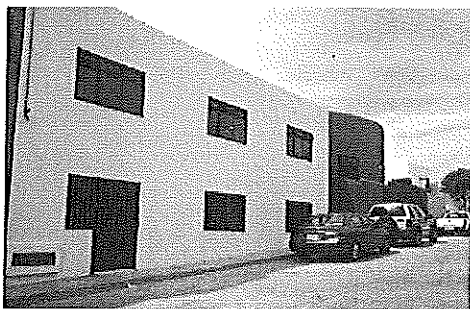
Como parte de la Auditoría Urbana se han analizado 57 expedientes de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos construidos y en proceso de construcción, para verificar y exigir el otorgamiento de las áreas de donación, así como el cumplimiento de los equipamientos educativos pendientes. Actualmente, está en proceso, la revisión de los proyectos ejecutivos por parte del Gobierno del Estado para la realización de las obras de equipamientos escolares, básicos, jardines vecinales, áreas deportivas y juegos infantiles de 7 Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos. Compromiso Firmado en Proceso

Se han llevado a cabo reuniones y 18 supervisiones para verificación de los avances de infraestructura y equipamientos de los Conjuntos Urbanos en proceso, esto en coordinación con la Dirección General de Operación Urbana del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de revisar los Proyectos Ejecutivos de los Equipamientos Escolares, Biblioteca y Estación de Bomberos, Estancias Infantiles, Centro Administrativo (Ampliación del Palacio Municipal), Juegos Infantiles, Áreas Deportivas, Jardines Vecinales, por las Obligaciones Generadas por las autorizaciones de los Conjuntos Urbanos: Club Campestre La Jolla, Bosque Esmeralda, Lago Esmeralda, Los Reales. Compromiso Firmado en Proceso



Derivado de las obligaciones de equipamiento básico del Conjunto Urbano "Los Reales", se construyó una Biblioteca en el Pueblo de Calacoaya. Así como la remodelación del núcleo sanitario por parte de la Constructora AGIMOR.

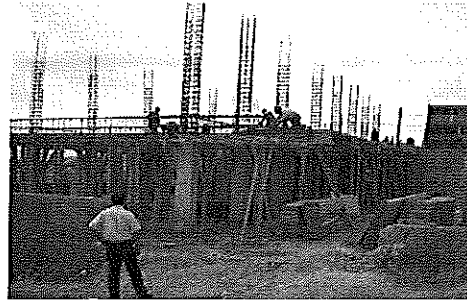
En la colonia 5 de Mayo, se construyó una estancia infantil como parte de las obligaciones contraídas por la Empresa Bienes Inversiones y Desarrollos S.A. de C.V., en beneficio de 2,000 personas.



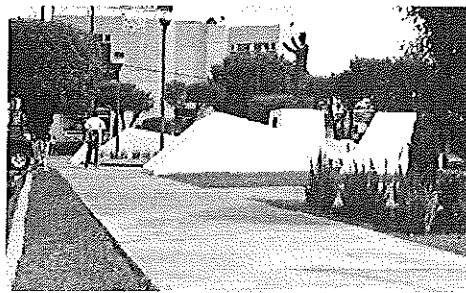
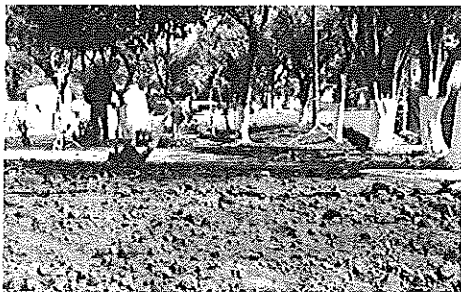
En atención a la prioridad de exigir las obligaciones de equipamiento a las empresas inmobiliarias que realizaron desarrollos habitacionales en el municipio, se encuentran en proceso de construcción la Escuela Primaria Emilio Abreu en la Colonia Sagitario, la Telesecundaria Otilio Montañó en la Colonia Amp. Emiliano Zapata y una estancia Infantil en la colonia Rinconada Adolfo López Mateos. Equipamientos que tenían más de 6 años de haberse gestionado como parte de las obligaciones de equipamiento, actualmente la Empresa Edificadora Atizapán S.A. de C.V., está realizando la construcción de estos inmuebles. Con la dotación de estos equipamientos se beneficiarán más de 2,000 familias de esta zona. Compromiso Firmado y Cumplido



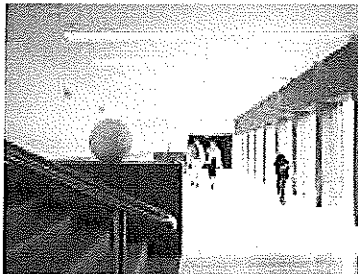
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



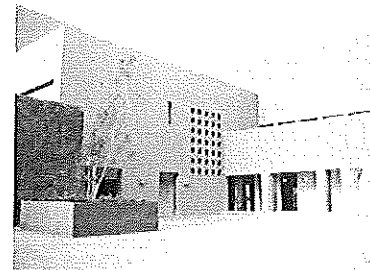
En el Fraccionamiento Jardines de Atizapán se remodeló el Monumento al Lic. Adolfo López Mateos, como parte de la conmemoración de los 100 años de su Natalicio.



Se firmó el Convenio para Coadministrar el Centro Cultural Luis Nishizahua con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México, para lo cual la Dirección General de Desarrollo Urbano realizó la supervisión de obra y bitácora de este inmueble y pase a formar parte del Patrimonio Municipal.



Se realizaron las supervisiones para el Acta Entrega-Recepción del Centro Cultural Luís Nishizawa.



En atención al compromiso de ubicar y revisar las áreas de donación por Colonia o Fraccionamiento, a fin de conocer el estado en el que se encuentra la propiedad dentro del patrimonio municipal y tener certeza para efectuar estudios topográficos y vocación de los predios, a la fecha se han revisado 191 áreas de donación en diversos Conjuntos Urbanos y Fraccionamientos. Compromiso Firmado en Proceso

En la revisión a detalle de las autorizaciones de Conjuntos Urbanos y otras modalidades para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del Impacto Regional, se han revisado 25 dictámenes. Compromiso Firmado en Proceso

Se realizaron 66 levantamientos topográficos, entre los que destacan el Aeropuerto Municipal, el desarrollo City Center y los predios municipales, para considerar la construcción de equipamientos

escolares y básicos, así como para realizar la verificación de las áreas de donación de Fraccionamientos y Colonias.

A la fecha se tienen detectados 167 impactos viales de los años 2006 al 2009, a los cuales se está dando seguimiento, para su cumplimiento.

Una de las mayores peticiones de la población municipal fue no permitir la instalación de la red de gas natural de la empresa Maxigas en vías públicas del municipio, para evitar posibles riesgos en diversas colonias habitacionales del municipio, lo cual hemos cumplido. Compromiso Firmado y Cumplido

Hemos llevado a cabo las revisiones de los convenios signados en el año 2004, por la Coalición de Asociaciones de Zona Esmeralda, empresas y autoridades municipales, para dar cumplimiento a las obligaciones de equipamiento urbano. Compromiso Firmado en Proceso

Desde el primer día de este gobierno, cumplimos el compromiso de tomar en cuenta la opinión de los fraccionamientos a través de sus Asociaciones de Colonos, toda vez que el H. Ayuntamiento, autorizó que las Asociaciones de Colonos del municipio, estén facultadas para emitir una opinión sobre imagen urbana, para las obras nuevas, modificaciones y ampliaciones que se pretendan construir dentro de sus fraccionamientos y así, participar activamente en el desarrollo de la imagen urbana de los mismos. Compromiso Firmado y Cumplido

Se tomó protesta a los integrantes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal, mismas que tiene como misión ser un órgano deliberante con expresión, consulta y opinión ciudadana para el Ayuntamiento, así como de participación de los sectores público, social y privado, en materia de planeación para el crecimiento sustentable, armónico y el desarrollo ordenado del municipio.

Como apoyo para las personas físicas y jurídico colectivas que son propietarias o poseedoras de inmuebles que resultaron afectados por la lluvia del día 6 de septiembre, el H. Ayuntamiento autorizó que se subsidie y exima del pago del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2010, los derechos de licencias de construcción, remodelación y ampliación de obras, así como de alineamiento, número oficial y regulación.

Respecto al proceso de regularización de la tenencia de la tierra, el municipio cuenta con 8 colonias irregulares y 14 que están en proceso de regularización. Trabajos que se llevan a cabo en coordinación con los Organismos CORETT e IMEVIS y actualmente se lleva a cabo la regularización de 32 lotes, que a través de la Comisión Edilicia de Tenencia de la Tierra fueron aprobados por Cabildo, para su incorporación al casco urbano, y así poder obtener la regularización legal de la Tenencia de la Tierra. Compromiso Firmado en Proceso

En coordinación con Protección Civil Municipal, se logró obtener los Dictámenes de Liberación de No Riesgo, mismos que fueron ratificados por Protección Civil del Gobierno del Estado; permitiendo que los predios que conforman las colonias Tierra de Enmedio y Ex Hacienda El Pedregal, puedan continuar con el proceso de regularización de la tenencia de la tierra, consiguiendo como beneficio que 389 familias puedan obtener la seguridad jurídica de su patrimonio.

Se firmó el Convenio de Coordinación de Acciones entre este municipio y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con la finalidad de realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la



regularización de la tenencia de la tierra, y evitar la proliferación de nuevos asentamientos humanos de forma irregular.

Se ha participado en coordinación con la Dirección General de Protección Civil y Bomberos del municipio en la liberación de 1,083 lotes por riesgo de minas. Compromiso Social en Proceso

El Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano ha sesionado en 9 ocasiones, para analizar y buscar alternativas de solución a los asentamientos humanos irregulares en terrenos ejidales, comunales y de propiedad particular.

Se implementó en coordinación con las Comisiones Edilicias de Tenencia de la Tierra, Hacienda Municipal y Desarrollo Urbano, el Programa de Apoyo de Estímulos Fiscales para la regularización de la Tenencia de la Tierra, mediante el cual se aprobó subsidiar y condonar totalmente los accesorios que se originaron por el incumplimiento del pago del impuesto predial, del impuesto sobre adquisición de inmuebles, por otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles y por la presentación del certificado de pagos actualizados por conceptos de agua potable y drenaje a los contribuyentes que se encuentran en proceso de regularización de su inmueble, por medio de IMEVIS, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y/o Programas de Titulación de Solares Urbanos.

Se ha completado la integración de 295 expedientes de licencias de construcción con ubicación de predios en planos y se han realizado 48 recorridos para verificar la información documental.



Se implementó el Programa de Registro de Obra Existente en Propiedad Regular y Colonias en Proceso de Regularización de la Tenencia de la Tierra, el cual va dirigido para todas aquellas construcciones que se edificaron sin haber obtenido su licencia municipal de construcción, mismo que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2012. Realizamos 1,517 inspecciones a construcciones que no contaban con licencias de construcción y 2,091 verificaciones para que los propietarios regularicen sus construcciones.

Asimismo, este programa permitió realizar el reajuste de los valores catastrales y actualizar todas las obras regularizadas, para que sólo pagaran el impuesto predial correspondiente a los años 2009 y 2010.

Con la finalidad de contar con información sobre los proyectos de alto impacto que realizan en el territorio municipal los gobiernos estatal y federal, se solicitó a la Secretaría de Comunicaciones del Gobierno Estatal, la información referente a los proyectos para la construcción de la vialidad conocida como "Libramiento Atizapán- Nicolás Romero", así como de la "Autopista Atizapán – Atlacomulco"; y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los parámetros para realizar el proyecto de entubamiento de barrancas y para conocer el nombre del programa federal o estatal, que regulará dicho proyecto desde su inicio, hasta la terminación.

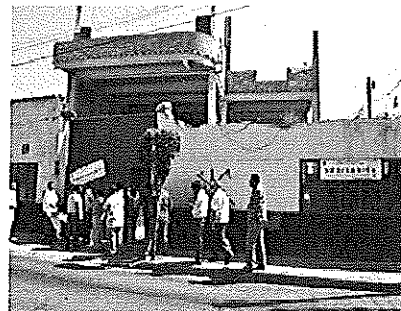
Se procedió a la clausura de más de 26 obras de impacto, dentro de las que sobresalen: Impulsora Ecatepec, S.A de C.V., Homex S.A de C.V., Coppel, Green Vista, City Center y Kipling.

En materia de normatividad, control del desarrollo urbano y del uso del suelo en el municipio, se han emitido las siguientes licencias:

LICENCIAS EMITIDAS	
CONCEPTO	CANTIDAD REALIZADA
Licencias de Construcción	484
Prórroga de Obra	174
Término y Suspensión de Obra	390
Ampliación de Obra	134
Construcción Parcial (barda, marquesina, cisterna)	161
Alineamiento y Número Oficial	461
Cambio de Régimen en Condominio	19
Excavación y Relleno	50
Demolición	32
Rotura de Pavimento	48
Modificación de Proyecto	42
Licencias Reportadas a Catastro	1,227
Atenciones	10,882
Licencias de Uso de Suelo	768
Cédulas Informativas	532
TOTAL	15,404

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano

También se llevaron a cabo 165 instauraciones de procedimientos, 276 citatorios y acuerdos, 85 garantías de audiencia, 531 resoluciones, 352 asesorías y 609 contestaciones a peticiones.



Atendimos 879 comisiones jurídicas y recibimos 260 denuncias de construcciones que ocasionaban daños a terceros.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Uno de los compromisos adquiridos con la población, fue atender las necesidades y demandas en materia de obra pública en cada una de las localidades del municipio, tales como el mejoramiento y mantenimiento de vialidades y equipamientos, así como la ampliación de los servicios públicos de agua potable, drenaje y electrificación.

En cumplimiento al compromiso de coordinarnos con los Consejos de Participación Ciudadana y Asociaciones de Colonos, hemos consensado y ejecutado las obras de mayor prioridad e impacto en cada una de las localidades, colonias y fraccionamientos, con una inversión de **163 millones 795 mil 079 pesos**, mediante el desarrollo de los siguientes programas y acciones: Compromiso Firmado en Proceso

Construimos más obra pública e infraestructura para el desarrollo

Con una inversión de \$3 millones 438 mil 075 pesos, se construyeron 5,560 m² de pavimentación y repavimentación en la Col. Ampl. Emiliano Zapata I. Compromiso Social Cumplido



Asimismo se tienen en proceso 85,585 m² de pavimentación y repavimentación en Zona Esmeralda (Av. "Dr. Jorge Jiménez Cantu"), Carretera a Lago de Guadalupe (Col. Hacienda de la Luz y los Fraccionamientos Villas de la Hacienda y Jardines de Monterrey y en las Colonias Amp. Emiliano Zapata y Calacoaya. Compromiso Social en Proceso



También se han aplicado 3,673 toneladas de mezcla asfáltica caliente y 301 de mezcla asfáltica en frío, se bachearon 33,793 m² en 44 avenidas principales y boulevares; así como 263 calles del territorio municipal. Compromiso Social Cumplido

Se llevó a cabo la pinta de 267,101 ml de guarniciones con una inversión de \$ 4 millones 747 mil 129 pesos. Se realizó la pinta de 700 topes y 152 lodelas, que en conjunto integran una superficie de 13,578 m², lo que representó una inversión de \$ 543 mil 120 pesos. Compromiso Social Cumplido



Realizamos diversas acciones de balizamiento en 7 vialidades principales, 23 vías secundarias y 409 calles del municipio, en beneficio directo de 160,706 habitantes. Compromiso Social Cumplido

Con una inversión de \$ 913 mil 162 pesos, se construyeron 1,241 ml de guarniciones y 1,250 m² banquetas en la Colonia Ampliación Emiliano Zapata I, beneficiando a 91,316 habitantes. Compromiso Social Cumplido

En la remodelación de las instalaciones de salud, como la Estancia Infantil "Topampa", en la colonia México Nuevo, la impermeabilización de la Estancia Infantil "Topampa", en la colonia Lomas de Atizapán, las rehabilitaciones de los dispensarios médicos "Cerro Grande", en las colonias Cerro Grande y Hogares de Atizapán; así como el dispensario médico de la colonia Miraflores y el DIF Central en el Fraccionamiento Lomas de Atizapán, se invirtieron \$ 1 millón 851 mil 859 pesos. Compromiso Firmado y Cumplido



Mediante una inversión de \$ 1 millón 274 mil 485 pesos ejecutamos varias obras, entre las que destacan la remodelación del Mausoleo Adolfo López Mateos en la Cabecera Municipal, la rehabilitación de malla perimetral y guarniciones en el Parque de los Ciervos, la barda perimetral de la Estación de Bomberos, en la Col. Lomas de Atizapán y la colocación de barreras centrales de concreto para la seguridad vehicular en retornos ubicados sobre el Boulevard Adolfo López Mateos. Compromiso Social Cumplido



Con una inversión de \$ 27 millones 324 mil 950 pesos, para renta de maquinaria y para los movimientos de tierra, se construyó una nueva celda de 400,000 m³ con el objetivo de ampliar la vida útil del relleno sanitario del municipio. Este sitio está destinado exclusivamente para los residuos sólidos de Atizapán de Zaragoza. Actualmente está en proceso la colocación de geomembrana y la construcción de drenes para lixiviados. Estas acciones incrementarán 3 años más la vida útil de este equipamiento. Compromiso Social Cumplido

A través del Programa Emergente Contra Inundaciones y con una inversión de \$ 15 millones de pesos, se realizó la extracción de 60,000 m³ de desazolve en los Ríos Cópore, Palma y San Javier, en beneficio de los habitantes de las colonias: México Nuevo, Fraccionamientos Lomas de Atizapán, Bosques de Atizapán, Rinconada de Atizapán, y Colonia el Cajón; Barrio Norte y Cabecera Municipal; y Colonia López Mateos, Pedregal de Atizapán, Casas Lindas e Industrial de Atizapán, respectivamente. Así mismo, se llevaron a cabo labores de limpieza en 14 vasos reguladores, entre ellos, el del Relleno Sanitario; el Río Cópore, en calle Tultitlán esquina Amanalco Norte, en el Fracc. Lomas de Atizapán; el de la Av. Toluca y la Secundaria Mártires de Chicago, en Lomas de Atizapán; el de la calle Faisán en Rinconadas Atizapán y el que se ubica en la Av. Ruiz Cortines y CONALEP, en Lomas de Atizapán. Cabe destacar que los desazolves de los vasos reguladores Kennedy, carretera Atizapán- Nicolás Romero, Col. El Pedregal; Unidad Deportiva de México Nuevo; el denominado Cópore, ubicado en la Cabecera Municipal; la barranca Acolman, en Lomas Lindas y el de barranca Malinalco en Lomas de Atizapán, se realizaron en coordinación con SAPASA. Compromiso Social Cumplido



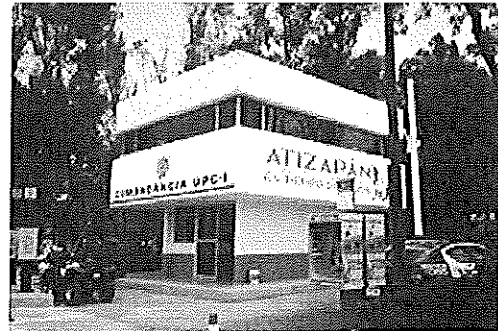
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



Por medio del Programa de Mantenimiento de Edificios Públicos, se llevó a cabo la pinta de 28 edificios públicos, entre los que destacan el Palacio Municipal, diversos planteles educativos y la explanada del edificio CROSA del Gobierno el Estado de México.

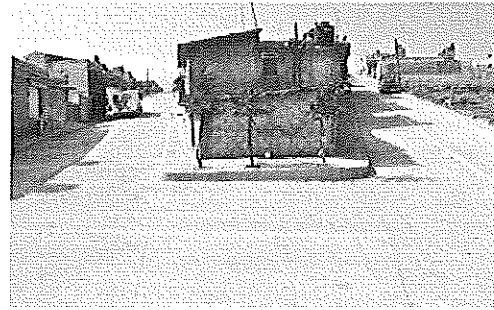
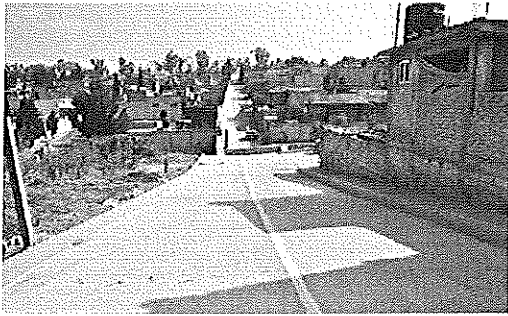
Así mismo, brindamos mantenimiento a 31 fachadas en la zona más antigua de la Cabecera Municipal, que en su primera etapa contempla la rehabilitación de la Av. Juárez - Hidalgo, el Circuito calle Plaza Adolfo López Mateos.

En cumplimiento al compromiso de revisar y recuperar todas aquellas instalaciones que puedan incorporarse al servicio de seguridad pública municipal, se han rehabilitado 5 tecallis en las colonias Atizapán Centro y los fraccionamientos El Campanario, Las Arboledas, Lomas de Atizapán y Condado de Sayavedra; así como la rehabilitación de 2 módulos de vigilancia, en el fraccionamiento Lomas Lindas y la colonia Ampliación Emiliano Zapata.
Compromiso Firmado y Cumplido



Se rehabilitó e impermeabilizó el Jardín de Niños "Julio Verne" el Fracc. Jardines de Atizapán y la Esc. Prim. Constituyentes de 1917, en la Col. Prof. Cristóbal Higuera, acciones que representaron una inversión de 741 mil 315 pesos.
Compromiso Firmado y Cumplido

Actualmente trabajamos coordinadamente con los Consejos de Participación Ciudadana y atendemos oportunamente diversas necesidades de sus localidades, por medio Programa "Todos por las Vialidades", con la entrega de materiales de construcción, tales como cemento, arena, grava y piedra para la rehabilitación de vialidades y construcción de guarniciones y banquetas. Programa que a la fecha nos ha permitido aplicar 22,737 m² de pavimento, 2,108 ml de guarnición y 2,932 m² de banquetas, en lo que hemos invertido \$8 millones 400 mil pesos.
Compromiso Social Cumplido



Para el mantenimiento y rehabilitación de equipamientos municipales, invertimos \$7 millones 409 mil 626 pesos en las siguientes acciones:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIVERSOS EQUIPAMIENTOS

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Remodelación de Mausoleo Adolfo López Mateos, ubicada en la Cabecera Municipal.	903.59	m ²	\$283,565.86	50,000	Compromiso Social Cumplido
Remodelación de Estancia Infantil "Topampa" ubicada en Calle Pioneros de Rochdale Col. México Nuevo.	450	ml	\$1,175,536.00	500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación de Malla Perimetral en el Parque de los Ciervos ubicado en la Reserva Ecológica Zona Esmeralda.	150	m ²	\$67,639.77	500	Compromiso Social Cumplido
Impermeabilización de Estancia Infantil "Topampa" ubicada en Av. Toluca s/n Col. Lomas de Atizapán.	456	m ²	\$143,749.09	500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación en dispensario médico "Cerro Grande", ubicada en calle Moctezuma s/n colonia Cerro Grande.	140	m ²	\$131,914.66	500	Compromiso Social Cumplido
Rehabilitación en dispensario médico "Hogates", ubicada en la colonia Hogares de Atizapán.	96	m ²	\$122,989.06	500	Compromiso Social Cumplido
Rehabilitación del Tecalli Número 9 Ubicado en la Avenida Juárez Esquina Cabada San Mateo s/n, Colonia Atizapán Centro.	120	m ²	\$285,850.68	500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación del Tecalli Ubicado entre Avenida Jinetes s/n y Arboledas de la Hacienda, Colonia Fraccionamiento Arboledas.	120	m ²	\$297,917.49	500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación de Tecalli, ubicado en Boulevard Lomas de la Hacienda, Fraccionamiento El Campanario.	120	m ²	\$352,289.88	500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación en dispensario médico, ubicada en Av. Vilaréal s/n, colonia Miraflores.	98.68	M ²	\$134,619.85	5,000	Compromiso Social en Proceso
Colocación de 9 señalamientos tipo puente de 12mts por 2mts de alto, tablero de lamina galvanizada con reflejante de alta densidad y texto reflejante; Colindancias y límites Municipales. Tlahnepanlla, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Nicolás Romero.	9	Pza.	\$574,200.00	150,000	Compromiso Social Cumplido
Colocación de 13 señalamientos tipo bandera de 4.50mts por 2.40 mts de alto, con poste de 7 mts de alto de 30x20 con espesor de 3/8, tablero de lamina galvanizada con reflejante de alta densidad y texto reflejante. Colindancias y límites Municipales. Tlahnepanlla, Cuautitlán	13	Pza.	\$829,400.00	150,000	Compromiso Social Cumplido



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Izcalli, Naucalpan y Nicolás Romero.					
Construcción de barda perimetral en Estación de Bomberos, calle Municipio. Libre, Col. Lomas de Atizapán.	180	m.	\$545,868.97	200,000	Compromiso Social Cumplido
Colocación de barreras centrales, incorporación y retorno, en Boulevard Adolfo López Mateos.	80	m.	\$377,907.00	200,000	Compromiso Social Cumplido
Construcción de Loza y Rehabilitación de Nuevo Archivo Municipal, Calle Sonora Esq. Cuernavaca, Colonia México Nuevo.	360	m ²	\$775,398.53	5,000	Compromiso Social en Proceso
Malla Perimetral y Guarniciones, Fuentes de Satélite y Complemento del Parque de los Ciervos (Zona Esmeralda).	600	m ²	\$470,201.48	5,000	Compromiso Social Cumplido
Rehabilitación de Tecalli Ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Colonia Lomas de Atizapán.	120	m ²	\$ 289,551.06	2,000	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación del Tecalli ubicado en la Av. Jorge Jiménez Cantú, en el fraccionamiento Condado de Sayavedra.	120	m ²	\$ 215,988.57	2,500	Compromiso Firmado y Cumplido
Rehabilitación de módulo de vigilancia ubicado en Av. Emiliano Zapata y Jiménez Cantú Col. Emiliano Zapata.	120	m ²	\$335,038.16	2,000	Compromiso Firmado en Proceso
TOTAL			\$7,409,626.11	775,500	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas
25,600

En apoyo a las instituciones educativas del municipio, se invirtieron \$ 3 millones 813 mil 944 pesos para el desarrollo de las siguientes acciones: Compromiso Firmado en Proceso



APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Impermeabilización prefabricado con asfalto A.P.P. granular de 3.5mm. de espesor con refuerzo de fibra de vidrio un total de 344.59 m ² , J. N. Julio Verne, Col. Jardines de Atizapán y Esc. Prim. Constituyentes, Col. La Higuera.	J. N. Julio Verne 593.29 Esc. Prim. Constituyentes 1,386.13	m ²	\$747,315.95	20,000	Compromiso Firmado Cumplido
Reparación, de techumbre, y rehabilitación de sanitarios, Callejón del Puente s/n en el Jardín de Niños Victoria Chab Molina Col. Calacoaya.	284.00	m ²	\$692,535.35	800	Compromiso Firmado en Proceso
Rehabilitación de acceso, patio cívico y colocación de malla ciclónica calle Chamizal No. 2 Cd. López Mateos en la Prim. Mariano Gerardo López.	642.61	m ²	\$650,000.00	800	Compromiso Firmado en Proceso
Rehabilitación de plaza cívica y malla ciclónica, Esc. Primaria Rafael Ramírez calle Atletas Col. Peñitas.	298.40	m ²	\$316,674.26	1,200	Compromiso Firmado y Cumplido
Remodelación de sanitarios e impermeabilización, Prim Revolución Av. Hogares s/n Colonia Hogares	1,095.09	m ²	\$501,504.60	500	Compromiso Firmado en

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
de Atizapán.					Proceso
Demolición y construcción de barda perimetral, Prim. Eva Sámano de López Mateos Manuel Doblado S/N Número Col. Emiliano Zapata y Sec. Emiliano Zapata 663 Manuel Doblado s/n.	70.73	m ²	\$183,731.72	500	Compromiso Firmado en Cumplido
Impermeabilización, Escuela Jardín de Niños Ignacio Zaragoza Col. 5 de Mayo.	480.15	m ²	\$177,182.97	1,800	Compromiso Firmado en Proceso
Demolición y construcción de barda perimetral de 113.68ml X 2.40 mts de altura, colocación de malla ciclónica sobre la misma, colocación de concertina, Jardín de Niños Tokatlyawl, calle Laurel s/n, Col. Lomas de San Miguel Norte.	215.20	m ²	\$545,000.00	600	Compromiso Firmado en Proceso
TOTAL			\$3,813,944.85	26,200	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas



Para cumplir diversos compromisos y necesidades de la población en materia de pavimentación, se invirtieron \$ 45 millones 615 mil 711 pesos en el tratamiento de las siguientes calles y avenidas:
Compromiso Firmado en Proceso



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

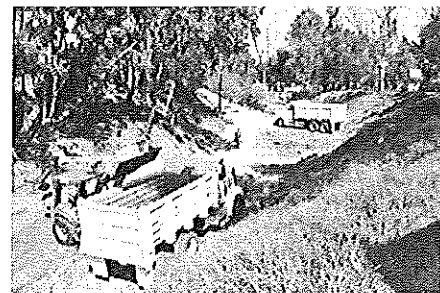
ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN Y TRATAMIENTO DE VIALIDADES

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Se han Bacheado en 44 Avenidas Principales y Boulevares; así como 263 calles dentro del Territorio Municipal	3,673.72 ton. De Mezcla Asfáltica Caliente y 300.99 de Mezcla Asfáltica en Filo y 33,793.23 m ²	Ton, m ²	\$4,009,914.69	350,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura trafico color amarillo en guarnición de 30 cm de ancho en Blvd. Adolfo López Mateos, Col. El Potrero.	7,600.00	ml	\$237,843.00	250,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura trafico color amarillo en guarnición de 30 cm de ancho en Av. Avenida Ruiz Cortines, Fraccionamiento Lomas de Atizapán.	15,434.00	ml	\$479,225.70	250,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura trafico color amarillo en guarnición de 30 cm de ancho en Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú tramo de col. Viejo Madín y Zona Esmeralda.	24,074.00	ml	\$1,260,195.30	250,000	Compromiso Social Cumplido
Reencarpentamiento y ampliación de un carril en ambos sentidos de la Carretera Lago de Guadalupe.	30,114 m ²	m ²	\$11,500,000.00	60,000	Compromiso Social en Proceso
Reencarpentamiento en ambos sentidos de Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú, Zona Esmeralda.	37,400 .00	m ²	\$11,500,000.00	60,000	Compromiso Social en Proceso
Reencarpentado con concreto hidráulico, Malinche de la carretera de Lago de Guadalupe a Adolfo López Mateos, Col. Cerro Grande.	7469.59 m ²	m ²	\$8,000,000.00	45,000	Compromiso Social en Proceso
Pavimentación, Agustín de Iturbide (Agustín de Iturbide entre Doroteo Arango y Vicente Guerrero), Col. Ampl. Emiliano Zapata I.	2875 m ²	m ²	\$2,400,000.00	15,000	Compromiso Social en Proceso
Pavimentación, Justo Sierra y Vicente Guerrero, Col. Ampliación Emiliano Zapata II.	4700m ²	m ²	\$5,000,000.00	25,000	Compromiso Social en Proceso
Repavimentación con concreto asfáltico, callejón de la Parroquia, Col. Calacoaya.	843m ²	m ²	\$248,000.00	2,000	Compromiso Social en Proceso
Repavimentación con concreto asfáltico, calle Barranca, Col. Calacoaya.	2184.14m ²	m ²	\$599,840.00	1,000	Compromiso Firmado en Proceso
Sustitución de barreras centrales de concreto para seguridad vehicular, en retornos ubicados sobre el Boulevard Adolfo López Mateos y sustitución de barreras de concreto dañadas y limpieza y pintura de barreras centrales existentes en buen estado de concreto para seguridad vehicular en retornos ubicados en la carretera a Nicolás Romero.	235	ml	\$380,692.64	6,000	Compromiso Firmado en Proceso
Total			\$45,615,711.33	1,314,000	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

Por concepto de obras emergentes y acciones varias se invirtieron \$54 millones 641 mil 457 pesos en las siguientes acciones:

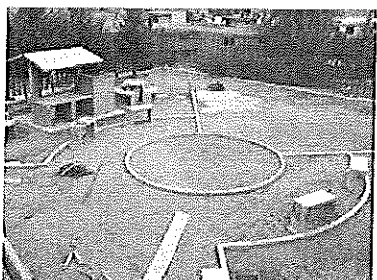
Compromiso Firmado en Proceso



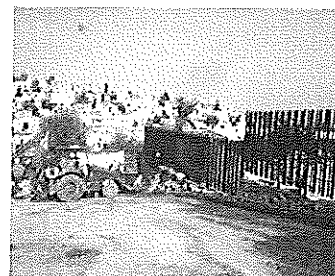
OBRAS EMERGENTES Y ACCIONES VARIAS

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Limpieza y desazolve de 14 vasos reguladores: 1. En el relleno sanitario; 2. Río Coporo, en calle Tultitlán esquina Amanalco Norte, Fracc. Lomas de Atizapán; 3. Entre Av. Toluca y la Secundaria Mártires de Chicago, Lomas de Atizapán; 4. Calle Falsán Rinconadas Atizapán; En coordinación con SAPASA 1. Kenedy, carretera Atizapán Villa Nkolás Romero, Col. El Pedregal; 2. en la Unidad Deportiva México Nuevo; 3. En Cóporo, Cabecera Municipal; 4. Av. Ruiz Cortines y el CONALEP, Lomas de Atizapán; 5. Barranca Acolman, Lomas Lindas; 6. Barranca Malinalco, Lomas de Atizapán.	64,469.57	m3	\$15'000,000.00	500,000	Quedan pendientes 3 Vasos Reguladores: 1. En Av. Adolfo López Mateos (vivero), Col. México Nuevo; 2. Barranca Municipio Libre, Lomas de Atizapán; 3. Predio Adatiz.
Se llevo a cabo la Renta de Maquinaria y Camiones Tipo Volteo para llevar a cabo acciones varias como construcción de celda en el Relleno Municipal, Acarreo de Escombros, Desazolves en los diferentes Ríos, donde se realizo la limpieza general.	660,000.00	m3	27,324,950.77	550,000	Compromiso Social Cumplido
Construcción de colector pluvial, Palacio Municipal, Boulevard Adolfo López Mateos (parte trasera) Col. El Potrero.	402.60	m2	\$934,891.73	20,000	Compromiso Social Cumplido
Remodelación de diferentes Oficinas en la Zona del Sótano del Palacio Municipal, Adolfo López Mateos No. 91 col. El Potrero.		m2	\$11,381,615.46	55,000	Compromiso Social Cumplido
Total			\$54,641,457.96	1,125,000	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas



Se invirtieron \$ 4 millones 742 mil 260 pesos provenientes de los Programas Federales Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, para la construcción de las siguientes vialidades: **Compromiso Social en Proceso**



ACCIONES DERIVADAS DEL PROGRAMA HÁBITAT Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Pavimentación de la Calle Pedro Infante Col. Ampliación Emiliano Zapata.	1,081.50	m ²	\$881,685.07	5,500	Compromiso Firmado Cumplido
Pavimentación de la calle Javier Solís. Col. Ampliación Emiliano Zapata.	864.20	m ²	\$588,067.74	3,500	Compromiso Firmado Cumplido
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Calle Rigoberta Menchú Col. Ampliación Emiliano Zapata.	29.70m/68.07m ²	m/m ²	\$449,465.97	3,500	Compromiso Firmado Cumplido
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la calle Pedro Infante.	274.00m/339.902	m/m ²	\$237,142.16	1,500	Compromiso Firmado Cumplido
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Calle Javier Solís Col. Ampliación	248.97m/ 336.10m ²	m/m ²	\$207,023.08	1,500	Compromiso



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Emiliano Zapata.					Firmado Cumplido
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Calle Camino Real, Col. Ampliación Emiliano Zapata.	471.40ml/182.45m ²	ml/m ²	\$243,138.00	1,500	Compromiso Firmado Cumplido
Construcción de Guarniciones y Banquetas de la Calle José Alfredo Jiménez.	217.60ml/293.76m ²	ml / m ²	\$167,415.86	1,200	Compromiso Firmado Cumplido
Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle José Alfredo Jiménez, Col. Ampliación Emiliano Zapata.	799.44	m ²	\$560,579.17	3,500	Compromiso Firmado Cumplido
Pavimentación de la calle Camino Real, de Abasolo a Barranca	1,535.50	m ²	\$1,407,743.74	8,500	Compromiso Firmado Cumplido
Total			\$4,742,260.79	30,200	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

Con el Programa "Mejoramiento de Fachadas" y con una inversión de \$ 380 mil pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de 1,861.02 m².

ACCIONES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE FACHADAS

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Rehabilitación en zona histórica, compuesta por 31 fachadas, 1er etapa, ubicado en la Av. Juárez - Hidalgo, Circuito calle Plaza Adolfo López Mateos, Atizapán Centro.	1861.02	m ²	\$380,000.00	5,000	Compromiso Social Cumplido

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

A través de la Coordinación de Obras por Administración y con una inversión de \$ 6 millones 132 mil 643 pesos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Programa permanente de retiro de escombros en las diferentes colonias y fraccionamientos del municipio.	11,745.00	m ³	\$895,556.25	300,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura tráfico color amarillo en guarnición de 30 cm. de ancho, en diferentes calles de las diferentes localidades y colonias del municipio.	267,101.00	ml	\$2,869,923.64	25,500	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura tráfico color amarillo y color blanco aplicado en Lodeñas y Topes de las diferentes calles y colonias del municipio.	13,578.00	m ²	\$770,655.45	15,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación de pintura tráfico color amarillo y color blanco aplicado en balizamiento en 17 Vialidades Principales y 24 Vías Secundarias y 409 calles y colonias del municipio.	25,170.00	m ²	\$ 415,731.41	15,000	Compromiso Social Cumplido
Suministro y aplicación pintura colores varios aplicados en 28 Edificios Públicos del municipio.	22,562.50	m ²	\$690,818.97	10,000	Compromiso Social Cumplido
Reconstrucción de banqueta.	568.57	m ²	\$143,933.50	1,500	Compromiso Social Cumplido
Construcción de muros de contención.	170.26	m ²	\$212,825.00	1,500	Compromiso Social Cumplido

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Colocación de señalamientos verticales.	74	Pza.	\$133,200.00	10,000	Compromiso Social Cumplido
Total			\$6,132,644.22	378,500	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

A través de la Coordinación de Programas Especiales, con una inversión de \$8 millones 43 mil 83 pesos, se pavimentaron y construyeron guarniciones y banquetas en 132 calles de 37 colonias, alcanzando las siguientes cifras:



ACCIONES DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Reconstrucción de Arroyo en diferentes calles y comunidades del municipio.	22,737	m2	\$1,356,411.60	15,000	Compromiso Firmado Cumplido
Reconstrucción de Banquetas en diferentes calles y comunidades del municipio.	2,932.06	m2	\$324,774.66	5,500	Compromiso Firmado Cumplido
Reconstrucción de Guarniciones en diferentes calles y comunidades del municipio.	2,108.00	ml	\$229,252.69	5,000	Compromiso Firmado Cumplido
Total			\$8,043,083.17	25,500	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

Invertimos \$ 31 millones 540 mil 810 pesos en la conclusión de obras de la administración anterior:

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Construcción de la adecuación del trazo geométrico de la vialidad Adolfo López Mateos 3ra. Etapa, de la col. El Potrero al Fraccionamiento Las Alamedas.	1	LOTE	\$15,872,654.56	15,000	Obra terminada (archivo dañado por Inundación)
Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones; banquetas de la calle Río Lerma entre Cerezos y Río Papaloapan, col. Prados de Ixtacala Norte.	1	LOTE	\$1,112,290.36	5,500	Obra terminada (archivo dañado por Inundación)



H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

UBICACIÓN DE LA ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADA	UNIDAD DE MEDIDA	INVERSIÓN EJERCIDA	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Construcción de Plaza Lunas de la Transformación, ubicada en la vía Jorge Jiménez Cantú." Ubicada en el avenida Adatiz, Zona Esmeralda.	1	LOTE	\$150,013.96	1,000	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Construcción del Parque Emiliano Zapata, ubicado en calle 15 de Septiembre s/n, entre calles cda. Rubén Jaramillo y 15 de Septiembre, colonia Ampliación Emiliano Zapata." Ubicada en colonia ampliación Emiliano Zapata.	1	LOTE	\$3,699,850.08	15,500	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Rehabilitación del Parque "Solidaridad", ubicado en av. Del brillante s/n, entre la calle de Filipinas y Mar de Java, fraccionamiento Lomas Lindas.	1	LOTE	\$2,132,885.82	10,000	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Reconstrucción de muro de contención y barda ubicado en la av. Luis Donaldo Colosio, en el fraccionamiento Villas de la Hacienda.	1	LOTE	\$1,528,523.91	7,500	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Adecuación del trazo geométrico de las vialidades av. De la Manzana y av. De las Torres, ubicada en colonia San Miguel Xochimanga.	1	LOTE	\$5,697,957.16	25,500	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Construcción de tres aulas en la Esc. Sec. No. 817 Adolfo López Mateos ubicada en calle encinos s/no.	1	LOTE	\$1,346,634.34	5,500	Obra terminada (archivo dañado por inundación)
Total			\$31,540,810.19	85,500	

Fuente: Dirección General de Obras Públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Mejoramos la prestación de los servicios públicos con oportunidad, eficiencia y calidad.

Al inicio de esta administración, nos comprometimos a proporcionar un servicio de recolección de basura y limpieza pública de calidad, para ello, se adquirieron 5 unidades nuevas con una inversión de 6 millones 325 mil pesos. Estos vehículos nos permitieron ampliar la cobertura de recolección de basura y la capacidad de traslado de los residuos.

Para atender el compromiso de ampliar y mejorar el servicio público de limpia, reestructuramos las rutas de recolección de basura en todo el territorio municipal, y trabajamos conjuntamente con la población de las siguientes colonias: Emiliano Zapata, Emiliano Zapata I, Ampliación Emiliano Zapata, Villas de la Hacienda y Atizapán Centro. Considerando la importancia de la seguridad de la población y la interrelación que los ciudadanos establecen con su medio ambiente, se han realizado acciones como: la reparación de luminarias, mantenimiento a postes, encalado de bardas, poda de pasto, poda de árboles, limpieza y barrido del frente de las viviendas.

Compromiso Firmado y Cumplido



Contar con un relleno sanitario sustentable fue otro gran compromiso, por ello, hemos eficientado y optimizado los espacios de confinamiento de este inmueble, ya que actualmente se reciben 138,811 toneladas anuales de residuos sólidos urbanos, que representan un 10% menos en comparación al año anterior, que era de 153,802 toneladas de residuos, esto como consecuencia del manejo y separación adecuada de los residuos orgánicos, además de que ya no se reciben residuos sólidos urbanos de otros municipios.

Compromiso Social en Proceso



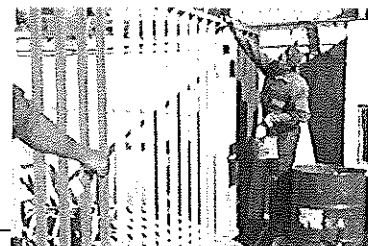
Respecto al compromiso de mejorar el parque Emblema y las áreas verdes del Fraccionamiento Las Alamedas, en colaboración con la Asociación de Colonos, hemos podado 14 árboles y derribado 7; asimismo, se dio mantenimiento a las áreas verdes con el corte de 91,574 m² de pasto y la recolección de 525.5 m³ de residuos sólidos, en beneficio de 13,000 habitantes.

Compromiso Firmado y Cumplido

Para facilitar la recolección de basura en la Central de Abastos, se construyó y se puso en funcionamiento una rampa de carga de desechos urbanos.

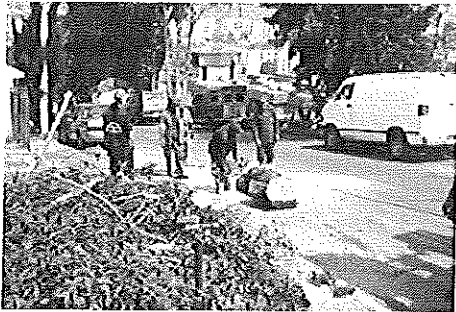
Compromiso Firmado y Cumplido

Mejoramos la imagen urbana de las vialidades principales del municipio, a través de la pinta de los 4 puentes peatonales que se localizan en el boulevard Adolfo López Mateos, 2 puentes ubicados sobre la avenida Ruiz Cortines, el retiro de la propaganda de los postes y puentes peatonales, así como la pinta de los postes de alumbrado público y de teléfono.





H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



Brindar mantenimiento periódico y mejorar los parques y jardines fue un compromiso que hemos atendido con el mantenimiento a 3,500,074 m² de áreas verdes municipales, se realizó la poda y derribo de 3,916 árboles. Como consecuencia de estos trabajos se recolectaron 27,648m³ de desechos orgánicos. Compromiso Firmado y Cumplido

ACCIONES DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES

ACTIVIDAD	COLONIA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	POBLACIÓN BENEFICIADA
Mantenimiento de las áreas verdes municipales	Todo el territorio municipal	M2	3,500,074	472,526
Poda y derribo de árboles	El Potrero, México 86, Lomas Lindas I, Prof. Cristóbal Higuera, Las Peñitas, Primero de Septiembre, Rincón Colonial, Vergel de Arboledas, Lomas de San Miguel Sur, Jardines de Atizapán, Club de Golf Bellavista, Tierra de Enmedio, Rancho Castro, Fuentes de Satélite, Ahuehuetes, Miraflores, Ampliación Emiliano Zapata, Ampliación Adolfo López Mateos, Las Alamedas, Lomas de Atizapán, Las Arboledas, Las Acacias, Ampliación Lomas de Guadalupe, Sagitario I, Villas de la Hacienda, Barrio Norte, Rinconada Arboledas, Revolución, México Nuevo, Chiluca, Ejidos de San Miguel Chalma, México 86, Fuentes del Sol, San Juan Ixtacala P/N, Alfredo V. Bonfil, Cerro Grande, Hogares de Atizapán, Las Colonias, Ex Hacienda del Pedregal, Campanario, Ignacio López Rayón, Club de Golf Vallescondido, Calacoaya, UAM, Capistrano, Lomas de las Torres, Lomas Lindas II, Villa de las Torres, San Miguel Xochimanga, La Ermita, Mayorazgos de los Gigantes, Lomas de Bellavista, San Mateo Tecoloapan, San José el Jaral, Jardines de Monterrey, Villa Jardín, El Capulín, Las Águilas, Las Huertas, Bosques de Primavera, Lomas de San Miguel Norte, Mayorazgos del Bosque, Prados de Ixtacala I, Lomas de Guadalupe, Las Peñitas I, Boulevares de Atizapán, Atizapán Centro, Villas de la Hacienda, Margarita Maza de Juárez, Bosques de Ixtacala, Emiliano Zapata, Ampliación Prof. Cristóbal Higuera, Condado de Sayavedra, Lomas de la Hacienda, Club de Golf Hacienda, Lomas de San Lorenzo, El Capulín, Hacienda de la Luz, San Juan Ixtacala P/N, Lomas de Tepalcapa y el Chaparral	Pieza	3,916	338,625

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.



El día 30 de junio del presente año, iniciamos el Programa de Limpia de Boulevares, que nos permitió realizar el retiro de 5 raíces y/o troncos del Boulevard Adolfo López Mateos, así como 10 palmeras y 6 raíces que se encontraban muy dañadas en el Boulevard Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Realizar una recolección de basura constante en las escuelas públicas, es un compromiso permanente que atendemos cada tercer día en 203 planteles educativos del municipio. Asimismo, se ha dado mantenimiento al alumbrado público en las inmediaciones de 82 instituciones educativas y a 85 planteles con mantenimiento de sus áreas verdes, en beneficio de 97,100 alumnos. Compromiso Firmado en Proceso